ABC
DE MONTERREY

TRIUNFA 'ANORA'

Premian cine independiente

La cinta, que costó solamente US$6 millones, se alzó como la gran ganadora de los Óscares, llevándose cinco estatuillas, entre ellas Mejor Película, Mejor Director y Mejor Actriz P18

Sean Baker
Mejor Director

Mikey Madison
Mejor Actriz

Brody gana su segundo Óscar a Mejor Actor

...Y 'Emilia Pérez' decepciona

Pese a ser la cinta más nominada, sólo se llevó Mejor Actriz de Reparto y Mejor Canción Original P19

Zoe Saldaña

RAMOS ANOTA PRIMER GOL

Rayados, contundente P23




MEXSPORT

INICIA MESA FEDERAL CONTRA AIRE SUCIO

Hoy arranca la primera mesa de la Comisión Ambiental Metropolitana, en la que participan Alicia Bárcena, titular de la Semarnat, organismos civiles y autoridades estatales P2

EL DESAFÍO REGIO:
Las emisiones de partículas PM2.5 y PM10 son 4 veces mayores a lo que recomienda la OMS

Siete municipios metropolitanos de Monterrey están entre las 50 ciudades más contaminadas de Norteamérica

FUENTE:OMS, SEMARNAT E IQAIR


MEXSPORT

DECISIÓN SORPRESIVA

Tigres despide a Paunovic; Guido entra al quite

Club destituye al director técnico serbio Veljko Paunovic y en su lugar queda el capitán Guido Pizarro, quien se retira como jugador para tomar el mando P24

CONMOCIONA ASESINATO DE 2 POLICÍAS EN GUADALUPE

Un trágico ataque armado cobró la vida de dos elementos municipales y dejó a otro herido de gravedad ayer, en la colonia Ampliación Nuevo México P7


AARÓN GINER

APRUEBA 68% A SAMUEL P4

Encuesta de febrero:
¿Cómo calificaría la labor de Samuel García como gobernador de Nuevo León, en términos de muy buena, buena, mala o muy mala?

68% Muy buena / Buena
30% Mala / Muy mala
2% No sabe / No contestó

FUENTE: Poligrama.

EL MIÉRCOLES ELIGE LÍDER

Disputarán al PRI control de la Unión Ganadera de NL P5

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	14:00	R. MADRID	VS	ATL. MADRID	-117	+245	+320
4	14:00	PSV EINDHOVEN	VS	ARSENAL	+270	+255	-108
5	14:00	BENFICA	VS	BARCELONA	+250	+290	-113

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,784

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

issuu-downloader.com

ARRANCAN HOY LABORES DE MESA FEDERAL CONTRA CONTAMINACIÓN

Titular de la Semarnat encabezará comisión que combatirá aire sucio en Monterrey

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com



Grupo liderado por Alicia Bárcena tendrá el desafío de reducir las emisiones de empresas tóxicas.

LA PRIMERA MESA de trabajo de la Comisión Ambiental Metropolitana arranca hoy en el Palacio de Gobierno de Nuevo León, la cual contará con la participación de los tres niveles de gobierno, organismos civiles e instituciones académicas y cuyo objetivo es abatir la contaminación del aire, que en 2024 cuadruplicó los límites que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por si fuera poco, en 2023, siete de nueve municipios urbanos figuraron en el ranking de las 50 ciudades más contaminadas de Norteamérica de la empresa suiza IQAir: Juárez, García, Escobedo, San Nicolás, Santa Catarina, Guadalupe y Monterrey.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, encabezará este grupo que tiene el reto de disminuir los promedios anuales de contaminación ambiental, que el año pasado fue de 21 microgramos por metro cúbico para partículas PM2.5, cuando la promesa del estado fue limitarlos a 19.2.

De acuerdo con el Plan Integral de Gestión de Calidad del Aire (Pigeca) del Gobierno del estado, las principales fuentes emisoras de partículas PM2.5 y PM10 son, en el siguiente orden: empresas, vehículos y fuentes de área, que incluyen actividades domésticas, sector agrícola, incendios, pavimentación, carnes asadas, pirotecnia, entre otras.

Respecto a las empresas, una de las principales problemáticas son las emisiones de material particulado con metales pesados, como el plomo, el cromo, el cadmio y el mercurio, que en algunos casos obedece a que las legislaciones federales en la materia tienen hasta 31 años sin haber sido actualizadas.

Estos elementos tóxicos son emitidos por compañías como Iberdrola, Meremex, Belden LRC México, Zinc Nacional, Ternium y la refinería de Pemex, en Cadereyta, según datos de la propia Semarnat, correspondientes al 2019.

"EL GOBIERNO FEDERAL DEBE REVISAR LAS NORMAS QUE REGULAN LA DECLARACIÓN DE ALERTAS ATMOSFÉRICAS, CUMPLIR LA PROMESA PENDIENTE DE MODERNIZAR LA REFINERÍA DE CADEREYTA"
Sandrine Molinard
Directora del Consejo Cívico

Además, un 59% de las partículas PM10 y un 57% de las partículas PM2.5 proviene de las industrias.

Sobre los automotores, que son la segunda fuente de partículas PM10 y PM2.5, la exigencia de autoridades locales y sociedad civil ha sido que la Federación asigne a la zona metropolitana gasolina clase AA, que es menos contaminante, y es la que se distribuye en Ciudad de México y Guadalajara.

"(El Gobierno federal debe) revisar las normas que regulan la declaración de alertas atmosféricas, cumplir la promesa pendiente de modernizar la refinería de Cadereyta, aumentar el presupuesto a la Semarnat y Profepa, y corregir la injusticia de enviar a Nuevo León gasolinas de peor calidad que las distribuidas en la Ciudad de México o Guadalajara", señaló Sandrine Molinard a través de un comunicado de Consejo Cívico el martes pasado.

PETICIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA FEDERACIÓN PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL AIRE SUCIO

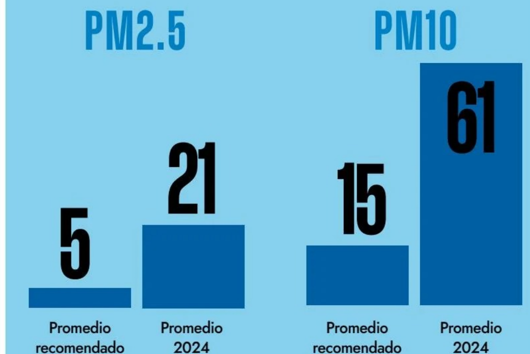
- Modificar la norma NOM-016-CRE-2016 para que se le asigne a la Zona Metropolitana de Monterrey gasolina de clase AA
- Modificar la norma NOM-148-SEMARNAT-2006 para regular la recuperación de azufre en la refinería de Cadereyta
- Modificar la norma NOM-043-SEMARNAT-1993 para que los límites de emisión de material particulado sean más estrictos
- Prohibir el uso del combustóleo como combustible en la Zona Metropolitana de Monterrey y sustituir su uso por gas natural
- Actualizar el inventario de emisiones cada tres años
- Ampliar la definición de la Zona Metropolitana para incluir a Cadereyta y Salinas Victoria

FUENTE: ALIANZA DEL AIRE Y PLIEGO PETITORIO DE DISTINTAS ORGANIZACIONES, ENVIADO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM EN EL MARCO DE SU VISITA A NUEVO LEÓN DEL PASADO 19 DE FEBRERO

CONCENTRACIONES PELIGROSAS EN MONTERREY

Los niveles de partículas PM2.5 y PM10 son cuatro veces superiores a los límites recomendados por la OMS

Microgramos por metro cúbico



FUENTE: OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA CALIDAD DEL AIRE DE MONTERREY

ABC
ABCNOTICIAS.MX

ivm
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition
snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,623 3 de Marzo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

APOYA OBSERVATORIO... ¡ELIMINACIÓN DE ALERTAS!

Organismo civil que vigila calidad del aire coincide con medidas que tomará autoridad estatal

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

El Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey (OCCAM) coincidió con la Secretaría de Medio Ambiente al asegurar que la eliminación de las alertas ambientales simplificará la declaración de episodios de calidad del aire extremadamente mala.

Así mismo, el organismo civil que forma parte de la Alianza del Aire puntualizó que los pronósticos de calidad del aire de la Secretaría de Medio Ambiente no tienen por objetivo sustituir las declaratorias de contingencias, sino precederlas.

La declaración de Selene Martínez Guajardo, directora del Observatorio, coincide con lo expuesto por la Secretaría de Medio Ambiente en que el objetivo de la eliminación de las alertas ambientales sería simplificar la información que se da a la ciudadanía.


La directora del Observatorio, Selene Martínez Guajardo, aseguró que el objetivo de la eliminación de las alertas ambientales sería simplificar la información que se emite.

No obstante, se trata de una declaración opuesta a la del Comité Ecológico Integral, organización que también forma parte de la Alianza del Aire y que calificó la eliminación de alertas como una medida que "infringe la ley y violenta nuestro derecho al aire limpio".

Y es que el Estado anunció el jueves que se dejarán de emitir alertas ambientales, quedándose únicamente con la medida subsecuente a estas, que son los decretos de contingencias atmosféricas.

"Se propuso que se simplifique la fase: no quiere decir que no vaya a haber alerta o contingencia, más bien, se va a llamar de otra manera y se van a simplificar. Otro punto importante es el tema de los pronósticos. Lo que se planteó es que se integren como parte del Programa, no que se sustituya ningún aviso.

"El decreto de estos episodios sigue como debe ser, más simplificado y con criterios protectores. Los pronósticos lo que harán en este programa es avisar con anticipación si vamos a tener un periodo crítico, para saber si hay que decretarlo", dijo Martínez Guajardo.

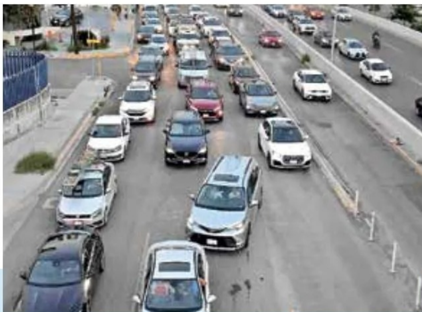
De acuerdo con el Observatorio, la decisión por parte de la Secretaría de Medio Ambiente de eliminar las alertas ambientales se trata de una medida provisional, en lo que se realiza un análisis a profundidad del Programa de Respuesta a Contingencias Ambientales (PRCA) estatal.

"Nosotros como Observatorio vamos a estar haciendo comentarios a esta propuesta para que sean considerados, y coadyuvar a que este programa mejore.

"Este programa, en realidad, las propuestas que se están haciendo son provisionales, en lo que se tienen los resultados del análisis costo-beneficio que debe hacerse para modificar con mucha más robustez los criterios para decretar estos periodos", agregó Martínez Guajardo.

La actualización del PRCA está en proceso por parte del Estado y en colaboración con ambientalistas desde el pasado 26 de agosto, a petición de la Alianza del Aire, un órgano que incluye al OCCAM, al Comité Ecológico Integral, al Consejo Cívico, entre otras organizaciones.

"SE PROPUSO QUE SE SIMPLIFIQUE LA FASE: NO QUIERE DECIR QUE NO VAYA A HABER ALERTA O CONTINGENCIA, MÁS BIEN, SE VA A LLAMAR DE OTRA MANERA Y SE VAN A SIMPLIFICAR"
Selene M. Guajardo
Directora del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire



SAMUEL: 'EL PROBLEMA DE LA MOVILIDAD ES POR CULTURA APEGADA AL AUTOMÓVIL'

EL PROBLEMA DE MOVILIDAD se da por la cultura de los regios, la cual está apegada al automóvil, y es que ahora hay 50% más de ciudadanos en Nuevo León y cada uno de ellos tiene su vehículo, aseguró el gobernador Samuel García.
El sábado, la organización Cómo Vamos Nuevo León presentó la encuesta de percepción ciudadana "Así Vamos 2024", en donde se muestra que, por primera vez, en sus ocho ediciones, la movilidad se sitúa como el principal problema que aqueja a la población del estado, pues el 46% de los encuestados votó por ello.
"En Monterrey la cultura es yo quiero mi carro, yo me muevo en mi carro. El índice de pasajeros en Monterrey era de 1.5 y bajó a 1.3. En Nuevo León todo mundo compra su carro y se mueve solo. La misma ciudad, con las mismas calles con 50% más gente y cada uno de esos seres humanos, su carro", dijo García. **Paola Treviño**

CONDICIONES AMBIENTALES CONCEDEN RESPIRO

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Luego de una semana presentando mala calidad del aire, el Área Metropolitana de Monterrey amaneció ayer nuevamente con buenas condiciones medioambientales.

Datos del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental mostraron que, 8 de 15 estaciones registraron buena calidad del aire, es decir con un riesgo bajo para la población, mientras que seis se presentaron con una calidad del aire aceptable y sólo una está en mantenimiento.

García noroeste 3, Monterrey noroeste, Escobedo, San Nicolás noreste, Apodaca noreste 2, Pesquería este, Juárez y Cadereyta son las estaciones que se presentaron ayer con buenas condiciones medioambientales en la entidad.

Y las que registraron un riesgo moderado para la población fueron García noroeste 2, Santa Catarina, San Pedro, Monterrey centro y sur, así como San Nicolás norte 2. Mientras que la estación que se encuentra en mantenimiento es la ubicada en Guadalupe, por lo que no es posible ver en qué condiciones está.


Área Metropolitana de Monterrey vivió ayer un día con buena calidad del aire, tras una semana de contaminación sin tregua.

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Reto monumental

Hoy arranca la primera mesa de trabajo de la Comisión Ambiental Metropolitana, que al contar con la presencia de la titular de Semarnat federal, **Alicia Bárcena**, crea la expectativa de que esta vez sí se lograrán avances en el combate a la contaminación.

Dicen Los Infiltrados que la tarea no es sencilla, pues de entrada hay leyes federales que tienen más de 20 años sin actualizarse, empresas que se aprovechan de esta situación, además de un creciente parque vehicular que usa gasolina de mala calidad.

En 2024, la Zona Metropolitana cuadruplicó los límites contaminantes recomendados por la Organización Mundial de la Salud y en 2023 siete de los municipios urbanos estuvieron en el ranking de las 50 ciudades más contaminadas de Norteamérica, así que hay mucho trabajo por hacer.

Desacuerdo

A más de uno sorprendió que **Selene Martínez Guajardo**, directora del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey, respaldara la medida de eliminar las alertas ambientales.

El anuncio lo hizo la semana pasada la Secretaría Estatal del Medio Ambiente, y hubo organismos que pusieron el grito en el cielo, como el Comité Ecológico Integral, que considera que la medida violenta el derecho ciudadano al aire limpio.

Dicen Los Infiltrados que ambos organismos, el Observatorio y el Comité Ecológico, forman parte del grupo Alianza del Aire, y es la primera vez que públicamente muestran un desacuerdo en un tema tan importante.

Ganaderos piden cambio

Donde este miércoles se pueden presentar cambios es en la Unión Ganadera Regional de Nuevo León, que durante años ha sido controlada por la familia del actual presidente, **Adrián de la Garza Tijerina**, quien desde 2007 se mantiene en el cargo.

Armando Víctor Gutiérrez Canales, un joven ganadero y diputado local de Movimiento Ciudadano, está siendo apoyado por un importante grupo de miembros de la institución para que sea el nuevo presidente.

Dicen Los Infiltrados que la Unión está llena de problemas que urge resolver, como recuperar el estatus de exportación a Estados Unidos, evitar la venta ilegal de aretes de etiquetado y actualizar la Ley Ganadera.

ADMINISTRACIÓN DE SAMUEL GARCÍA RECIBE EL 68% DE APROBACIÓN EN NL

Encuesta de Poligrama revela que los ciudadanos están conformes con la gestión

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Una encuesta realizada por Poligrama arrojó buenos resultados para el trabajo realizado por el gobernador Samuel García, pues obtuvo una aprobación del 68 por ciento.

Los resultados de la encuesta revelaron que, en cuanto a la dirección que lleva el manejo del estado, el 73% de los entrevistados consideró que es correcta y en tanto a simpatizar con el mandatario el resultado arrojó una coincidencia del 70 por ciento.

Poligrama informó que el estudio se realizó mediante 600 encuestas de campo en Nuevo León, a hombres y mujeres mayores de 18 años, durante los días 24 al 26 de febrero de 2025. La metodología utilizada garantiza un nivel de confianza del 95%, con un margen de error estimado de +/- 4 por ciento.

Al consultar con los ciudadanos sobre ¿cómo calificaría la labor de Samuel García como gobernador de Nuevo León?, el 68% dijo que muy buena o buena, el 30% consideró que es mala o muy mala, mientras que el 2% no supo qué contestar.

Ante la pregunta de ¿cómo se considera con respecto al gobernador Samuel García?, el 70% dijo simpatizar o ser más simpatizante que opositor, a diferencia del 23%, que consideró ser opositor o Más opositor que simpatizante, y el 7% no lo sabe.

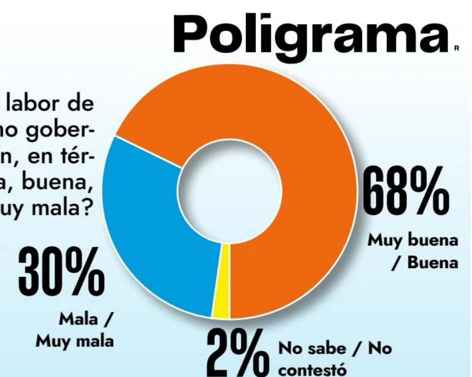
También se solicitó la opinión de los ciudadanos sobre si el estado de Nuevo León va en la dirección correcta, o va en la dirección equivocada, a lo que el 73% dijo que va en la dirección correcta, el 22% dijo que va en la equivocada y el 5% no supo contestar. La encuestadora es una empresa especializada en estudios de opinión, comunicación política y campañas electorales.



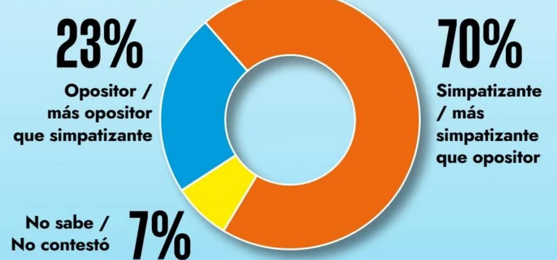
ESPECIAL

Poligrama

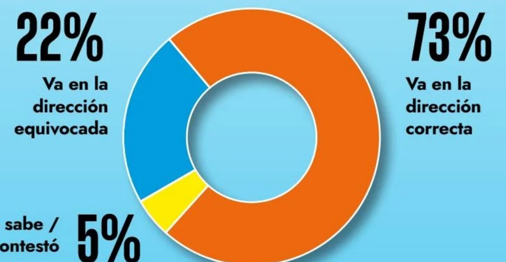
¿Cómo calificaría la labor de Samuel García como gobernador de Nuevo León, en términos de muy buena, buena, mala o muy mala?



¿Cómo se considera con respecto al gobernador Samuel García?



¿En su opinión, el estado de Nuevo León va en la dirección correcta o va en la dirección equivocada?



FUENTE: POLIGRAMA. SE REALIZARON 600 ENCUESTAS DE CAMPO EN NUEVO LEÓN, MÉXICO A HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS, LOS DÍAS 24 AL 26 DE FEBRERO DE 2025. NIVEL DE CONFIANZA: 95%. MARGEN DE ERROR +/- 4%

issuu-downloader.com


IRAM HERNÁNDEZ

Armando Víctor Gutiérrez dijo que se necesita un mejoramiento del sistema de orden y administración.

‘Queremos parar malas prácticas y recuperar estatus de la UGRNL’

IRAM HERNÁNDEZ Y LUIS MARTÍNEZ LEIJA

La Unión Ganadera Regional de Nuevo León (UGRNL) podría ser presidida por un perfil ajeno a la dinastía De la Garza Tijerina, se trata de Armando Víctor Gutiérrez Canales.

Actualmente fungiendo como diputado local de Movimiento Ciudadano, Gutiérrez llega a sus 36 años como la vía para regresar a la ganadería a la posibilidad de exportación a los Estados Unidos y a regularizar la compra y venta de aretes de identificación del ganado.

Su último cargo antes de ser legislador fue el de subsecretario de Desarrollo Agropecuario de Nuevo León, el cual ostentó desde 2021 hasta 2024.

Del 2015 hasta la fecha, Armando Víctor fue designado como presidente de la Asociación Ganadera de Parás, municipio del que también fue regidor entre 2015 y 2018.

Sus ocupaciones actuales las combina con la docencia en la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde prepara a las nuevas generaciones a desempeñarse en el sector agropecuario.

El 23 de enero del presente año hizo oficial su intención de presidir la UGRNL, con la visión de entrar a erradicar las malas prácticas que llevaron al sector a padecer su situación actual.

“Los ganaderos nos dicen que son años de desesperación por un cambio de rumbo, ante la elección por delegados donde pudiéramos encontrar cierta resistencia, pero también hemos encontrado muchas alianzas”, declaró.

“Ante la pérdida del estatus, sólo le han echado la culpa a engordadores y al Estado. Vinieron los gringos tras la pandemia en 2022 y encontraron muchas cosas mal hechas, es un tema de mala administración y que hay que corregir ya”, agregó.

Además de una evaluación integral sanitaria en los animales, Gutiérrez Canales sostiene que se necesita un mejoramiento del sistema de orden y administración en, por ejemplo, los aretes de etiquetado, por lo que impulsa una nueva Ley Ganadera.



“SÓLO LE HAN ECHADO LA CULPA A ENGORDADORES Y AL ESTADO. VINIERON LOS GRINGOS TRAS LA PANDEMIA EN 2022 Y ENCONTRARON MUCHAS COSAS MAL HECHAS, ES UN TEMA DE MALA ADMINISTRACIÓN Y QUE HAY QUE CORREGIR YA”

Armando Víctor Gutiérrez Canales
Candidato a la presidencia de UGRNL

PIDEN RENOVAR LA PRESIDENCIA DE UNIÓN GANADERA REGIONAL

Los integrantes de la UGRNL elegirán el miércoles entre mantener un liderazgo de 81 años o sustituirlo

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Los integrantes de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León (UGRNL) elegirán el miércoles a su nuevo presidente, y el grupo que la ha controlado por décadas podría perder su hegemonía al enfrentar a un fuerte sector opositor.

La UGRNL se fundó hace 81 años, en 1944, y desde entonces ha sido encabezada por la misma familia, iniciando con Arturo de la Garza González, quien la cedió a su hijo Arturo Bonifacio de la Garza Tijerina y este a Adrián de la Garza Tijerina, quien está en el cargo desde 2007.

La gestión del actual presidente ha sido señalada por malos manejos y fallas diversas que han provocado pérdidas millonarias al sector ganadero, como perder el estatus sanitario ante Estados Unidos desde diciembre de 2023, por lo cual el Estado no ha podido exportar ganado a ese país

Además, problemas con la compra y venta ilegal de aretes para el ganado y el no poder garantizar la trazabilidad (instrumento para determinar el origen de un animal, algo así como el acta de nacimiento) mantienen vigente la prohibición, por lo cual los ganaderos venden su ganado a mucho menor precio, según explicó Alberto Segarra, ex presidente de la Asociación Ganadera de Lampazos.

“Cada estado tiene un número para identificarse, y cada unidad de producción pecuaria tiene un número, entonces, a ti te nace un becerro en tu rancho y ese arete te lo venden y se le pone al becerro.

“Pero si alguien trae becerros de Guatemala y agarra un arete de Nuevo León sin saber y se lo pone, haz de cuenta que hacen mexicano a un becerro corriente del sur en otros países, y eso ha estado pasando”, refirió en entrevista a ABC Noticias

Por su parte y ante el panorama de que se elegirá un nuevo periodo presidencial el miércoles, el ganadero Sergio Cantú mencionó que el primer paso a la restauración será designar un nuevo perfil al frente de la unión ganadera, para regresar a la exportación.

“Necesitamos un cambio en la Unión Ganadera para que nuestras autoridades se pongan en conjunto a realizar lo que se tiene que hacer para recuperar el estatus sanitario, que es lo primordial para el sector ganadero, porque al tener la posibilidad, el mercado está abierto para que podamos tener mayor competencia y remuneración por nuestros animales”, declaró.

Por su parte, Adolfo Treviño, presidente de la Asociación Mexicana de Criadores de Razas Italianos, consideró que además de resolver el actual conflicto sanitario, espera que puedan promoverse nuevas leyes en favor del sector ganadero.

PROBLEMAS DE GANADEROS:

- **Desde 1 de diciembre del 2023 se perdió el estatus para exportar ganado en pie a Estados Unidos por malas prácticas**
- **Actualmente reportan pérdidas anuales por hasta $1,500 millones de pesos**
- **La medida impide que los productores exporten más de 22,000 cabezas de ganado al año**



ESPECIAL

Adrián de la Garza Tijerina es el titular de la Unión Ganadera Regional de Nuevo León desde 2007.

issuu-downloader.com

Confianza con reservas

LUIS ÁVILA
Director de
Cómo Vamos Nuevo León
direccioncvnl@comovamosnl.org



SEGÚN LA ENCUESTA ASÍ VAMOS, FUE UN AÑO DE OPTIMISMO ECONÓMICO, CON MEJORAS EN LOS SALARIOS Y LA AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD. SIN EMBARGO, LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ES MIXTA, Y LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES SON LA MOVILIDAD, EL TRÁFICO Y LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

¿CÓMO VIVIÓ LA población de Nuevo León el año 2024? Esa es la principal pregunta cada vez que se publican los resultados de la Encuesta Así Vamos, estudio que se realiza de manera conjunta entre Cómo Vamos, Nuevo León y la Facultad de Economía de la UANL en casi 5,000 hogares a lo largo de todo el estado. La encuesta es representativa a nivel estatal, Área Metropolitana, municipios de la periferia, sexo y en 11 municipios, lo cual permite tener un panorama muy completo y fidedigno sobre los retos que la población vivió. Para entender mejor los resultados, es útil leerlos a partir de tres categorías importantes.

En 2018 , el 64% de la población ganaba cerca de $8,000 pesos; en 2024, el 65% gana casi $15,000.

1) Condiciones del bienestar. 2024 fue un año de optimismo económico. Para uno de cada cuatro habitantes, su situación económica fue mejor a la del año previo. Esto puede explicarse, en parte, a la mejoría en el salario mínimo. De acuerdo con la Encuesta de 2018, 64% de la población ganaba cerca de $8,000 en promedio; mientras que en 2024, el 65% ganó alrededor de $15,000. También disminuyó la proporción de la población que no estaba afiliada a ningún servicio de salud, a niveles previos a la pandemia (15%).

2) Credibilidad de las instituciones. Pese a ser un año marcado por el conflicto político,2024 fue un año en el que las instituciones de gobierno recibieron evaluaciones relativamente positivas. A la mitad de su gobierno, 64% de la población piensa que el Gobernador lo ha hecho mejor o igual de bien de lo que esperaban. En temas específicos, sin embargo, la población está más dividida. 51% considera que el servicio de camiones ha mejorado después del anuncio de nuevas unidades (por parte del Estado) mientras 48% considera que no es así. El 48% piensa que Samuel García ha hecho acciones suficientes para mejorar la calidad del aire, y 47% considera que no. Por otro lado, en promedio, más de la mitad de la población (52%) piensa que los alcaldes del trienio 21-24 lo hicieron igual de bien o mejor de lo esperado. 58% de la población aprueba el trabajo de la Fiscalía y 47% del Congreso.

El 46% de la población considera que la movilidad es el principal problema que enfrenta Nuevo León.

3) Preocupaciones. La mayor preocupación del 2024 fue movilidad: 46% de la población considera que es el principal problema que enfrenta Nuevo León, para el 20% en un segundo lejano lugar está la seguridad. Lo que más preocupa es el tráfico (40%) seguido por problemas del transporte público (30%). No es de extrañar que el tiempo perdido en traslados sea un tema central, pues la encuesta revela que los tiempos de traslado (de viaje principal) aumentaron 18% tan sólo en un año. Otro tema de gran inquietud es la contaminación del aire: cinco de cada 10 personas consideran que el aire está contaminado o muy contaminado y es identificado como el mayor reto medioambiental por una tercera parte de quienes viven en el AMM.

2024 fue un año de confianza... con reservas. Si bien el optimismo económico percibido el año pasado puede contribuir en una mayor credibilidad de las instituciones públicas, en muchos temas la población está en un punto crítico, que de no mejorarse la situación de movilidad o aire, puede acabarse.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

CALIFICACIONES DE CÓMO VAMOS NL COINCIDEN CON LOGROS ELECTORALES

Resultados indican que los tres munícipes que salieron mejor le dieron el triunfo a su partido político

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

Las calificaciones obtenidas por los alcaldes en la encuesta Así Vamos 2024 respecto a su último año corresponden a los resultados electorales obtenidos en la pasada elección.

La organización Cómo Vamos Nuevo León presentó su octava edición de la encuesta de percepción ciudadana, en donde se muestra que los tres munícipes que salieron mejor le dieron el triunfo a su partido o se reeligieron y los cuatro peor calificados vieron como su municipio cambió de partido.

El alcalde priista de Santiago, David de la Peña, fue el munícipe que obtuvo mayor aprobación, esto con el 87.3% y que, a su vez, ganó las elecciones del 2024 para reelegirse.

Le sigue el ex alcalde de Apodaca César Garza, quien obtuvo una aprobación del 72% y aunque él no contendió en los pasados comicios, su partido, el PRI, volvió a ganar, con su hijo, César Garza Arredondo al frente de la presidencia municipal.



David de la Peña, alcalde de Santiago, fue el munícipe con más aprobación.



DALIA MANRIQUEZ

El ex alcalde César Garza obtuvo una aprobación del 72%; el PRI volvió a ganar Apodaca.

Y, en tercer lugar, está el morenista Andrés Mijes, actual alcalde de Escobedo y quien terminó ganando nuevamente las elecciones en su municipio, pues 65.2% de los encuestados aprobaron su trabajo en el 2024.

En cuanto a los peores calificados, el ex alcalde de Juárez, el priista Francisco Treviño, tuvo el resultado más bajo, esto con un 28.8% de aprobación, por ello, cuando quiso reelegirse no lo logró, viendo como Movimiento Ciudadano, al frente de Félix Arratia, quedaban como ganadores en su municipio.

Otro ex munícipe que obtuvo una baja calificación fue Carlos Guevara del Partido Verde y quien estaba al frente de García, esto con un 33% y que al final también tuvo que ver cómo su municipio cambiaba de partido a Morena.

El ex alcalde de Cadereyta, el panista Cosme Leal, obtuvo una aprobación del 33.9% y por más que quería reelegirse no pudo, pues la ciudadanía terminó eligiendo a Carlos Rodríguez, de Movimiento Ciudadano. Finalmente, la ex alcaldesa de Guadalupe Cristina Díaz, militante del PRI, también tuvo que ver cómo su municipio el cual era rojo, cambió a naranja con el triunfo de MC, esto al tener una aprobación de sólo el 47.5 por ciento. Mientras que, de los cuatro intermedios, dos ganaron y dos no participaron, los cuales son Daniel Carrillo, actual alcalde de San Nicolás, con una aprobación del 55.1%, Jesús Nava de Santa Catarina con un 50%, Luis Donaldo Colosio con 54.6 por ciento.

issuu-downloader.com

ALISTA AGUA Y DRENAJE ARRANQUE DEL PROGRAMA DE ALCANTARILLADO

El titular de la dependencia espera reunirse con los alcaldes para dar el banderazo a reparaciones

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Juan Ignacio Barragán reveló que esta semana se reunirá con ediles metropolitanos para revisar las gestiones correspondientes y dar inicio con el programa de alcantarillado en el Área Metropolitana.

El titular de Agua y Drenaje reveló durante una entrevista con José Luis García en ABC Radio que esta misma semana se hará pública la licitación para la obra, además de dar inicio en simultáneo a las reuniones de planeación con los ediles.

"Seguramente la próxima semana saldrá la convocatoria de esta licitación y en paralelo estamos trabajando con los municipios de Monterrey, San Nicolás, Apodaca, Guadalupe, etcétera, con su gente de Obras Públicas y de Tránsito", mencionó.

El arquitecto señaló que estas obras se realizarán en tramos de 100 metros, donde abrirán, cambiarán el sistema de drenaje y posteriormente cerrarán la obra para dar inicio a otra parte igual.

Indica el titular que de dicha forma será más prolongado el tiempo de actualización de alcantarillado; sin embargo, esta medida es necesaria para evitar colapsos como el sucedido en años anteriores en el municipio de San Pedro.

"Hay que hacer una planeación, porque el abrir las calles para reemplazar el alcantarillado genera molestias y problemas. Hace años en San Pedro quisieron abrir todo al mismo tiempo y se generó un conflicto muy grave y es lo que queremos evitar.

"Es decir, se abre, se arregla, se tapa y se vuelve a abrir y tapar otra parte, reparando tramos de 100 metros en 100 metros, es más lento, pero es menos problema para la comunidad y eso implica planeación", indicó.

El director detalló el pasado 20 de febrero que los proyectos que se realizarán, tras la aprobación de la deuda por el Congreso local, corresponden a la reparación de entre 70 y 80 kilómetros de tubería.

Por último, Barragán puntualizó que la prioridad de la dependencia es afectar en menor medida las principales vialidades del Área Metropolitana y señaló que gran parte de los trabajos a realizar son al interior de las colonias y no en avenidas de alto flujo vehicular, lo que ocasionaría tráfico.

"Hemos estado platicando ya con la mayoría de los municipios el plan de trabajo para el tema vial, buscando afectar lo menos posible la vialidad, afortunadamente son pocas obras en vialidades principales, si hay algunos cruces, pero es menor, en la mayoría de los casos es dentro de colonias", finalizó.


ESPECIAL
El titular de AyD señaló que las obras serán realizadas cada 100 metros.

LO QUE COSTARÁ EL PROGRAMA PARA EL ÁREA METROPOLITANA

INVERSIÓN

$713 millones de pesos en alcantarillado

$215 millones son recursos de Agua y Drenaje

$498 millones en financiamiento (deuda)

80 kilómetros, o menos, de tubería se espera que se reparen con esta propuesta

MUEREN DOS POLICÍAS DESPUÉS DE SER ATACADOS EN GUADALUPE

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Un operativo de rutina de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social de Guadalupe se tornó en una escena de violencia, cuando agentes municipales fueron emboscados en la colonia Luis Donaldo Colosio.

El saldo: dos policías fallecidos y un tercero herido de gravedad.

Según el comunicado oficial de la dependencia, los oficiales realizaban un recorrido de disuasión delictiva en la parte alta del sector, tras recibir un reporte de detonaciones de arma de fuego.

Al aproximarse al lugar fueron sorprendidos por agresores armados, quienes abrieron fuego contra ellos.

El ataque cobró la vida de los oficiales Eduardo López Campos, de 39 años, y Francisco Montero Pérez, de 44, quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.

Un tercer oficial resultó herido y fue atendido por paramédicos de Protección Civil de Guadalupe, para después ser trasladado de urgencia a un hospital, donde actualmente recibe atención médica.

Tras el ataque, el área fue asegurada por fuerzas de los tres órdenes de gobierno, quienes desplegaron un operativo para dar con los responsables. Las investigaciones continúan en curso.



AARÓN GINER
Tras el ataque, se cree que los responsables huyeron y se resguardaron en las casas del cerro.

TENDRÁ NUEVO LEÓN SEMANA CALUROSA


DALIA MANRIQUEZ

ESTA PRÓXIMA SEMANA, los regios se enfrentarán a días calurosos, esto con máximas de hasta 34 grados y una mínima de 18.
Hoy, el Área Metropolitana de Monterrey amanece a 17 grados; sin embargo, la temperatura comenzará a subir hasta llegar a los 30, con un cielo parcialmente soleado y cero probabilidades de lluvias.
El martes será el día que habrá más calor en toda la semana, esto al iniciar con 18 grados, hasta posicionarse por la tarde con 34; el cielo estará parcialmente soleado sin probabilidad de precipitación.
Posteriormente, el miércoles tendrá una mínima de 14 y una máxima de 31, mientras que el jueves habrá 27 grados por la tarde y 17 en la noche, con 10% de probabilidad de lluvia. **Paola Treviño**

issuu-downloader.com



La Universidad realizó conferencias, paneles y exhibiciones del 25 al 27 de febrero.

CON MACROFERIA, IMPULSA UANL INTERNACIONALIZACIÓN

Durante tres días, la Máxima Casa de Estudios del estado realizó diversas actividades dentro de sus 55 dependencias académicas



ESPECIAL

El rector de la Universidad, Santos Guzmán López, inauguró el evento en el Centro de Internacionalización de la institución.



"Me interesan los convenios internacionales de la UANL y quiero irme de intercambio a Francia para cursar materias de mi carrera y conocer su cultura. Estoy tomando clases de francés y creo que Campus France es una excelente opción"
Cecilia Matamoros
Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales



"Vine por las conferencias y a conocer los stands. Me interesa un intercambio en la carrera de Ingeniería en Tecnología de Software en Estados Unidos y para eso he estado informándome sobre becas de la Fundación UANL. Domino el inglés, pero me falta presentar el TOEFL. Espero mejorar mi fluidez y conocer gente nueva"
Roberto Carranza
Estudiante de FIME

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nuevo León llevó a cabo la primera edición de la Macroferia de Internacionalización, con el propósito de mostrar su oferta de programas académicos, de movilidad, estancias de investigación y lenguas extranjeras.

Del 25 al 27 de febrero, la UANL realizó conferencias, paneles y exhibiciones bajo cuatro ejes temáticos: becas y financiamientos; testimonios, experiencias y universidades; orientación para trámites; y posgrados y programas para profesores.

En el primer día de actividades, la jornada informativa contó con diversas actividades interactivas, charlas y talleres que involucraron a los estudiantes de las 29 preparatorias y 26 facultades, distribuidas en los siete campus de la UANL.

El evento central se inauguró el 26 de febrero en el Centro de Internacionalización, encabezado por el rector de la Universidad, Santos Guzmán López, en compañía de autoridades universitarias y cónsules de diversos países.

"Ustedes [los estudiantes] son los embajadores de la UANL, pero sus estudios no terminan aquí con nosotros; busquen ampliar sus horizontes, ya que la internacionalización es una puerta para que adquieran más conocimientos", comentó Santos Guzmán.

La primera macroferia contó con 40 stands, 25 invitados y 15 de la UANL con información sobre trámites y solicitudes para idiomas o intercambios. Destacaron los espacios de instituciones gubernamentales, empresas enfocadas a oportunidades de educación internacional, universidades e institutos de investigación, fundaciones y organizaciones no gubernamentales.

Actualmente, la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León cuenta con 244 convenios de colaboración, alberga a estudiantes de 15 países y de 24 instituciones educativas públicas de nivel superior de México. Durante 2024, un total de 1,089 estudiantes de la UANL participaron en un programa de movilidad nacional e internacional.

Durante el evento, estuvieron presentes cuatro cónsules generales asentados en la ciudad: Vicente J. Mas Taladriz, de España; Annabelle Larouche, de Canadá; Guillaume Pierre, de Francia, y Melissa A. Bishop, de Estados Unidos; así como los funcionarios universitarios, el Presidente de la Fundación UANL, Jaime Hisao Yesaki Cavazos; el Secretario Académico, Jaime Castillo Elizondo; y la Secretaria de Relaciones Internacionales, Sandra Nora González Díaz, además de directores de escuelas preparatorias y facultades.

issuu-downloader.com

PREVÉN INCERTIDUMBRE EN PRECIOS DE GASOLINA

Considera especialista que se pondrá en riesgo calidad del servicio

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

Seis meses de incertidumbre en cuanto a precios de la gasolina y calidad de servicio en las estaciones de carga le esperan a Nuevo León luego de que, el jueves, 16 representantes de gasolineras firmaron un acuerdo voluntario con el Gobierno federal a fin de que el litro de combustible regular tenga un precio máximo de $24 pesos.

En entrevista para ABC Noticias, Alejandro Montufar, director de la consultora PetroIntelligence, detalló que las marcas que firmaron el acuerdo son aquellas que venden exclusivamente gasolina de Pemex, como OxxoGas y PetroSeven, quedando fuera los que venden gasolina importada, como Shell y Mobil.

Como se trata de un acuerdo voluntario, detalló el especialista, es posible que los precios promedio de la gasolina no bajen, pero que sí se ponga en riesgo la calidad del servicio de las estaciones, especialmente en Nuevo León, donde los precios suelen ser mayores a cambio de una oferta de valor agregado.

En caso de que el Gobierno federal no logre su meta de disminuir los precios a nivel nacional, el acuerdo podría volverse obligatorio, lo que arrojaría un escenario de desabasto de gasolina en la entidad, ya que el 86% de las gasolineras regias funciona con márgenes de ganancia mayores a $2 pesos.

"Se firmó el acuerdo ahí en Palacio Nacional, y los que firmaron fueron grupos gasolineros, comercializadores y distribuidores, todos relacionados a Pemex; no vimos ninguna marca como Mobil, ni Valero, ni Shell, ni Arco.

"Vimos (firmando) a grupos importantes, como OxxoGas y PetroSeven. Ahorita no habrá desabasto porque es un acuerdo voluntario, una prueba piloto de seis meses; dependiendo de esto se verá que pudiera venir después algo obligatorio, si no genera los resultados esperados", dijo Montufar.

De acuerdo con el "Análisis de Márgenes Brutos Nacionales y Estatales en México" de PetroIntelligence, pactar la obligatoriedad de un precio máximo de $24 pesos por litro de gasolina regular, con un margen de ganancia de $2 pesos, pone en riesgo de desabasto y cierre a 542 gasolineras de Nuevo León, siendo la entidad con más estaciones de servicio en esta situación.

El litro de Magna no deberá superar los $24 pesos.

ALEJANDRO CARDIEL



ESPECIAL

Clara Luz Flores felicitó a la administración municipal de Mauricio Fernández por la realización de estas actividades familiares.

MAURICIO Y CLARA LUZ SE REÚNEN EN SAN PEDRO



"CON LA NOVEDAD DE QUE TENEMOS UNA VISITANTE DISTINGUIDA Y MÁS GRANDE AMIGA, MI QUERIDÍSIMA CLARA LUZ (FLORES)"
Mauricio Fernández
Alcalde de San Pedro

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

La funcionaria de la Secretaría de Gobernación, Clara Luz Flores, realizó una visita al municipio de San Pedro, donde recorrió el mercado de "San Pedro de Pinta" junto al alcalde Mauricio Fernández.

Durante su recorrido, Flores pudo conocer de cerca la dinámica de esta iniciativa que fomenta la convivencia social, el esparcimiento familiar y la activación económica a través de actividades culturales, deportivas y gastronómicas.

El alcalde panista agradeció la visita de Flores asegurando que es una gran amiga, y la llevó a conocer el lugar.

"Con la novedad de que tenemos una visitante distinguida y más grande amiga, mi queridísima Clara Luz", expresó.

La morenista Clara Luz Flores felicitó a la administración municipal por la realización de estas actividades, resaltando que no sólo benefician a los habitantes de San Pedro, sino que también atraen visitantes de distintas partes del estado.

"Muy contenta de venir a conocer el 'San Pedro de Pinta', que ya me lo habían platicado desde hace mucho, pero no me había tocado venir y aquí estamos visitando y conociendo este mercado. Muchas felicidades para todo San Pedro", expresó la funcionaria.



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, anunció el proyecto junto a vecinos, en el área de perros del parque lineal de avenida Las Torres.

PONEN A MASCOTAS LOCALIZABLES EN ESCOBEDO

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Las mascotas de Escobedo tendrán ahora una vía más accesible para ser encontradas en caso de que se extravíen.

El Gobierno municipal lanzó el sistema "Escopet-ID" que consiste en una placa metálica con un código QR que, al escanearlo, brindará la principal información del perro o gato perdido para que sea reportado a la Dirección de Protección y Bienestar Animal del municipio, y de ahí pueda ser regresado a sus dueños.

"Tú vas a poder escanear el código, el código va a sacar los datos del perrito, su temperamento: si es agresivo o si es noble, (…) les va a permitir darles los datos de Protección Animal.

"La persona que lo encuentre va a llamar a Protección Animal y también en la página denunciar que lo encontró, para poder ir por él", mencionó el alcalde Andrés Mijes.

Las primeras unidades fueron regaladas a la población en el área de perros del parque lineal de avenida Las Torres, pero posterior a ello, para acceder a esta placa de identificación, los dueños deben obtenerla en las instalaciones de protección animal por $75 pesos, costo que es para cubrir los gastos de gasolina al trasladar los animales extraviados a sus hogares.

issuu-downloader.com


IRAM HERNÁNDEZ

Las labores de la Línea 4 del Metro se llevan a cabo en avenida Constitución, sobre la zona del Barrio Antiguo, de lunes a viernes y algunos domingos.

LA LÍNEA 4 CONTARÁ CON SIETE ESTACIONES:

- Hospital de Ginecología
- Palacio Municipal
- Pabellón
- ISSSTE
- Obispado
- San Jerónimo
- Pablo González

Refuerzan trabajo nocturno en Metro

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Para avanzar en la construcción de la Línea 4, personal de Metrorrey reforzó los trabajos con turnos nocturnos para la colocación de trabes y también para no interferir con el tráfico ante las obras realizadas sobre la avenida Constitución frente a la zona del Barrio Antiguo.

En entrevista, el ingeniero Raúl Martínez, gerente de prefabricados de la empresa Mota-Engil, detalló que hay un 30% de avance en la colocación de estas piezas.

"Las trabes llegan y se elevan con dos grúas de 210 toneladas cada una, se colocan en su posición final con topografía, tardando entre dos o tres horas, aunque el izaje es de alrededor de sólo 15 minutos. Trabajamos de lunes a viernes a veces en domingo donde la zona lo permite, no como en zonas donde está muy estrecha la calle", señaló el especialista.

Martínez apuntó que están en proceso de colocar unas 100 trabes, luego de que el gobernador Samuel García anunció el miércoles pasado que modificaciones en su trayecto y estaciones de la L4, y que no llegará al municipio de Santa Catarina, por petición del Gobierno federal.

Lo anterior debido a que el tren de pasajeros abarcará dicho trayecto y las autoridades federales no quieren competir por la demanda de pasajeros.

Para los trabajos se aplican cierres en el carril exprés de Constitución en los tramos donde se esté trabajando, aunque esto no representará problemas de tráfico.

"Tenemos un compromiso de terminar una etapa de aquí de la Torre Administrativa hasta San Jerónimo para el próximo año, y a finales de ese año terminar toda la Línea 4, aunque cuando llueve nos dificulta un poquito el montaje", dijo.

IRAM HERNÁNDEZ

Las trabes se elevan con grúas de 210 toneladas.

CONVOCATORIA ADMINISTRACIÓN PLAZA LA FE, A.C.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 34 y demás correlativos y aplicables de la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio del estado de Nuevo León, así mismo los artículos 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos aplicables del Reglamento del Régimen de Propiedad en Condominio del Centro Comercial denominado LA FE PLAZA COMERCIAL, se convoca a todos los condóminos y asociados para que asistan a la **"Asamblea General Ordinaria de condóminos de LA FE PLAZA COMERCIAL y asociados de ADMINISTRACIÓN LA FE, A.C."** que tendrá lugar en primera convocatoria a las 09:30 a.m. (nueve treinta horas) y en caso de no asistir el quorum indicado en el Reglamento a las 10:00 am (diez horas) en segunda convocatoria del día Miércoles 12 (doce) de marzo del dos mil veinticinco; en la sala de juntas de Soriana que se localiza en el interior del centro comercial con domicilio en Avenida Rómulo Garza # 100, colonia La Fe, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66477, a fin de atender la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Acreditación de la personalidad del Condómino o Asociado o, en su caso, del representante legal con facultades para intervenir en la Asamblea y pase de lista de asistencia.
2. Nombramiento de los funcionarios de la Asamblea (Presidente, Secretario, Escrutador) y declaratoria de la instalación legal de la misma.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de la Administración del ejercicio de 2024.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe de la situación actual sobre la actualización y generación de los nuevos convenios de subestación de CFE, de las áreas 04, 02 y Sub Ancla de Plaza la Fe.
5. Propuesta del Presupuesto anual de Ingresos y Egresos del ejercicio 2025, para su análisis, discusión y aprobación.
6. Actualización y determinación de las cuotas que deben cubrir los Condóminos o titulares de áreas privativas del ADMINISTRACIÓN LA FE, A.C. , para los fondos de mantenimiento y administración, fondos de reserva y, en su caso, los intereses moratorios que deban pagar por incumplimiento del pago de dichas cuotas de mantenimiento y administración y reserva, así como definir el sistema o esquema de cobro de adeudos de las cuotas de mantenimiento, reserva y de intereses moratorios derivados de la falta oportuna de pago de dichas cuotas o cargas comunes, incluyendo la aprobación para la tramitación del procedimiento judicial tendiente a obligar al condómino moroso a vender sus derechos, hasta en subasta pública.
7. Presentación y aprobación del estado de liquidación de adeudos e intereses moratorios de los Condóminos del ADMINISTRACION LA FE, A.C. respecto a las cuotas a cargo de los Condóminos o asociados para los fondos de mantenimiento, administración y de reserva e intereses moratorios en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley del Régimen de Propiedad en Condominio para el estado de Nuevo León.
8. Ratificación de la actual Administración del Condominio, así como el otorgamiento de sus poderes.
9. Ratificación o remoción de los miembros que integran el Comité consultivo y de Vigilancia y en su caso, nombramiento de los nuevos miembros que integrarán el Comité consultivo y de vigilancia.
10. Designación de Delegado Especial para la Protocolización Notarial de la presente Acta de Asamblea.

Los condóminos y asociados podrán acudir a la asamblea personalmente o por conducto de sus representantes legales quienes de manera indispensable deberán acreditar la representación conforme a lo dispuesto por el artículo 2449 del Código Civil para el estado de Nuevo León:

<u>**Condómino o Asociado:**</u> Copia certificada del título de propiedad (escritura pública, recibo predial) e identificación oficial.

<u>**Arrendatario o representante:**</u> Contrato de arrendamiento, Poder notarial que conste en Escritura Pública, copia simple del título de propiedad, identificación oficial del dueño y del arrendatario o representante.

En el caso de que en Primera Convocatoria no se reúna el quórum del 51% del Indiviso total del condominio que establece el artículo 12 del Reglamento del Condominio; se procederá a Segunda Convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 10:00 hrs. (diez horas), con el quorum que se presente.
Agradecemos su importante y puntual asistencia, atentamente Administración y Consejo Consultivo y de vigilancia del condominio Administración La Fe, A.C.

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL (ESTATAL)

El Organismo Público Descentralizado de Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Nuevo León denominado INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3, 5, 6, 7 y 18 de la Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y artículos 1, 2, 4, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte; con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2025 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 001 de fecha 1 de enero de 2025; artículos 1, 4, 8, 25, 29, 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, CONVOCA a los interesados a participar en las siguiente licitación:

Objeto	Límite de inscripción	Visita al sitio	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora estimada del Fallo Económico y de Fallo y Adjudicación
Servicio de Suministro de Boletos y Logística para Transportación Aérea Nacional	05/marzo/2025 a las 13:00 hrs.	N/A	11/marzo/2025 a las 12:00 hrs.	17/marzo/2025 a las 12:00 hrs.	18/marzo/2025 a las 12:00 hrs.	19/marzo/2025 a las 12:00 hrs.

Partida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción	Costo Bases
1	270	450	Servicio	Servicio de Suministro de Boletos y Logística para Transportación Aérea Nacional.	$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA	Conforme a las Bases de la convocatoria y la Ficha Técnica de la misma.
HORARIO Y DÍAS DE SERVICIO	Conforme a las Bases de la convocatoria y la Ficha Técnica de la misma.
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO	El pago se realizará en moneda nacional conforme al punto 12 de las Bases de convocatoria.
PLAZO Y MODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Durante el ejercicio fiscal 2025 y acorde a las especificaciones y pormenores contenidos en la Ficha Técnica de las Bases.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Conforme a las Bases de la convocatoria

Nota: La descripción de los bienes, servicios, así como las demás especificaciones y condiciones, se señalan dentro de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, así como en la Ficha Técnica de la misma.

Los actos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas y el Fallo Económico y Fallo y Adjudicación, se efectuarán el día y hora señalados con antelación, en la Sala de Juntas "Dr. Arístides Lanier Soto", ubicada en el Primer Piso del Gimnasio Nuevo León, sitio en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430. Las dudas o aclaraciones podrán enviarlas vía correo electrónico a: mtorresf@inde.com.mx.

I. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:

Los interesados en inscribirse en la presente Licitación, deberán acudir a solicitar su inscripción en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte ubicadas en el **2 (segundo) Piso** del Gimnasio Nuevo León, sitio en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de **Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas** y presentar los requisitos que adelante se señalan. Así mismo podrán consultar las Bases de la presente Licitación, vía electrónica en el Sistema Electrónico de Compras Públicas http://secop.nl.gob.mx/.

Es requisito indispensable para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia, cubrir el costo de inscripción de $3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Los interesados deberán efectuar el pago mediante efectivo y/o transferencia electrónica a favor del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte expedido por institución autorizada, en las oficinas de la Coordinación de Finanzas del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte ubicadas en el segundo piso del Gimnasio Nuevo León, sitio en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines, s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64430, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

II. AL MOMENTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

a) Registro vigente y actualizado en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Nuevo León. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del Fallo y Adjudicación correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

b) En caso de <u>**personas morales:**</u>
- Copia simple de la Escritura Pública constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las modificaciones realizadas a la misma, en caso de existir, cuyo objeto social esté relacionado con el servicio o suministro objeto de la Licitación.
- Copia simple del poder ratificado ante notario (para actos de administración) con que acredite la personalidad que ostenta el representante de la empresa para participar en la presente Licitación.
- Copia simple de identificación oficial con fotografía del Representante Legal.

En caso de <u>**personas físicas:**</u>
- Copia simple del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Copia simple de la identificación oficial con fotografía.
- Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.

c) Escrito debidamente suscrito por el licitante o su representante legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

d) Escrito debidamente suscrito por el licitante o su representante legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas del proceso y se abstendrán de adoptar conductas contrarias a las de la ley.

e) Memoria USB, a fin de que LA CONVOCANTE entregue en este medio, las Bases, Ficha Técnica y la documentación correspondiente.

LA CONVOCANTE, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, previo pago de inscripción de la presente Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.

NOTA: Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE,

monterrey, Nuevo León, a 28 de febrero de 2025

LIC. ERIKA MELODY FALCÓ DÍAZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

issuu-downloader.com

NÚMERO DE EDICTO 145780

DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 122/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE PEDRO ANTÚNEZ SÁNCHEZ Y SANJUANA BUENO CASTILLO, ORDENA SE PROCEDA SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS Y PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA, REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 5659, VOLUMEN 79, LIBRO 227, SECCIÓN PROPIEDAD, UNIDAD PESQUERÍA, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2012, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 17 DE LA MANZANA 326, DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA RESIDENCIAL (VALLE FLORESTA) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE MIDE 6.00MTS Y DA FRENTE A LA CALLE FLOR DE PASCUA; AL SUROESTE MIDE 6.00MTS Y COLINDA CON LOS LOTES 28 Y 27; AL SURESTE MIDE 15.00MTS Y COLINDA CON EL LOTE 18; AL NORESTE MIDE 15.00MTS Y COLINDA CON EL LOTE 16, MANZANA 326 SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORESTE FLOR DE PASCUA; AL SUROESTE LIRIO; AL SURESTE MALVA; Y AL NOROESTE JACARANDA. TIENE COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 1037 MIL TREINTA Y SIETE, DE LA CALLE FLOR DE PASCUA, DEL FRACCIONAMIENTO FLORESTA RESIDENCIAL (VALLE FLORESTA), ETAPA II, EN PESQUERÍA, NUEVO LEON. ASÍ, CON EL PROPÓSITO DE CONVOCAR A POSTORES, ANÚNCIESE LA VENTA DEL REFERIDO INMUEBLE POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES DEBERÁN PUBLICARSE 2 DOS VECES, UNA CADA 3 TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN (A ELECCIÓN DEL EJECUTANTE), SIENDO ESTOS "EL NORTE", "EL PORVENIR", "MILENIO" O "ABC", QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 468 DEL REFERIDO ORDENAMIENTO PROCESAL. SIENDO EL VALOR DEL INMUEBLE LA CANTIDAD DE $474,858.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), DE ACUERDO AL AVALÚO RENDIDO POR EL PERITO, Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE $316,572.00 (TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- DEBIÉNDOSE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE REMATE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 7 SIETE DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, PARA LO CUAL EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO SE LES PROPORCIONARÁ MAYOR INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS, ACORDE CON LOS ARTÍCULOS 468, 534 Y 535 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL EN LA ENTIDAD.-

JENARO ABNER LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO
DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

NOTARÍA PÚBLICA 132
Notario Público Titular
Mtro. Oscar Andrés Hernández Herrera

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Testamentario a Bienes del señor FRANCISCO JAVIER RAMIREZ NAVA y las declaraciones que ante mí hizo la señora SANDRA ISABEL RODRIGUEZ GUAJARDO en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, quien acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 18 de Febrero del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO 840919EP3

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 2025, MEDIANTE ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 035/141,292/2025, COMPARECIÓ EL SEÑOR JESÚS GARZA ESTRADA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, A QUIEN DOY FE DE CONOCER PERSONALMENTE Y MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 881, 882, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA SE DE TRAMITE EN FORMA EXTRAJUDICIAL Y CON INTERVENCIÓN DEL NOTARIO QUE SUSCRIBE, EL JUICIO TESTAMENTARIO, VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JESÚS GARZA MARTÍNEZ, QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 19 DE MARZO DE 2016, HECHO QUE JUSTIFICA CON EL ACTA DE DEFUNCIÓN, ASIMISMO, ME EXHIBE EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUEVO LEÓN, SE DA A CONOCER POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES QUE SE HARÁN DE DIEZ EN DIEZ EN EL PERIÓDICO "ABC", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.

MONTERREY, N.L. A 19 DE FEBRERO DE 2025

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

EDICTO:

CON FECHA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE ADMITIÓ EN ÉSTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO 103/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE MARÍA APOLINAR MARTÍNEZ LÓPEZ, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE UN EDICTO POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO ABC DE MONTERREY QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, A FIN DE CONVOCAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30-TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO QUE SE ORDENA, COMPAREZCAN ANTE ÉSTA AUTORIDAD A FIN DE DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS.- DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 21 DE FEBRERO DE 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITÁ AL JUZGADO SEGUNDO
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADOL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

NÚMERO DE EDICTO 145717

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, A LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, TENDRÁ VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA OBJETO DE LA GARANTÍA HIPOTECARIA DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE JUDICIAL NÚMERO 354/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL QUE PROMUEVE SUSANA ALEJANDRA MERCADO RAMOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE EDUARDO OJEDA FERRER Y CAROLINA ESTALA GARCÍA; EL CUAL A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO (60) SESENTA DE LA MANZANA NÚMERO (19) DIECINUEVE, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PONIENTE, SEGUNDO SECTOR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE (90.00 M2) NOVENTA METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL OESTE MIDE (6.00) SEIS METROS A COLINDAR CON EL LOTE 15 QUINCE AL ESTE MIDE (6.00) SEIS METROS A DAR FRENTE CON VILLA ALTA; AL NORTE MIDE (15.00) QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE 59 CINCUENTA Y NUEVE; Y AL SUR MIDE (15.00) QUINCE METROS A COLINDAR CON EL LOTE 61 SESENTA Y UNO. LA MANZANA DE REFERENCIA SE ENCUENTRA CIRCUNDADA POR LAS SIGUIENTES CALLES AL OESTE CON VILLA GRANADA; AL ESTE CON VILLA ALTA; AL NORTE CON VILLA VALENCIA; Y AL SUR CON VILLA PORTALES. EL TERRENO ANTES DESCRITO TIENE COMO MEJORAS QUE LE PERTENECEN Y FORMAN PARTE DEL MISMO, LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 529, DE LA CALLE VILLA ALTA, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PONIENTE, SEGUNDO SECTOR, EN GARCÍA, NUEVO LEÓN, Y COMPRENDE TODO CUANTO LE CORRESPONDA Y SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS LINDEROS DE DICHO TERRENO. AL EFECTO CONVÓQUESE A POSTORES PUBLICÁNDOSE EDICTOS DOS VECES, UNO CADA TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN LA TABLA DE AVISOS DE ÉSTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUEDANDO A ELECCIÓN DEL INTERESADO ESTO ÚLTIMO EL HACER LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO EL PORVENIR, PERIÓDICO EL NORTE, EN EL PERIÓDICO MILENIO DIARIO DE MONTERREY O EL ABC DE MONTERREY, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 468 DEL ORDENAMIENTO PROCESAL CIVIL EN CONSULTA. SIENDO EL VALOR DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO LA CANTIDAD DE $616,000.00 (SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DE ACUERDO CON EL AVALÚO QUE OBRA EN AUTOS. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL PARA DICHO BIEN LA CANTIDAD DE $410,666.66 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUE CORRESPONDEN A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, SEGÚN AVALÚO RENDIDO POR EL PERITO DESIGNADO POR LA PARTE ACTORA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 534 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA INTERVENIR EN LA DILIGENCIA LOS POSTORES DEBERÁN EXHIBIR PREVIAMENTE EL 10% DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, ENTENDIÉNDOSE POR TAL EL VALOR DE LA POSTURA LEGAL, POR LO QUE DICHO IMPORTE CORRESPONDERÁ A LA CANTIDAD DE $41,066.66 (CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL). EN LA INTELIGENCIA DE QUE TRATÁNDOSE DE APODERADOS O REPRESENTANTES DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A FIN DE QUE PUEDA PARTICIPAR COMO POSTORES, DEBERÁN ACOMPAÑAR PODER OTORGADO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2448 Y 2481 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTO ES, QUE CONTENGA CLÁUSULA ESPECIAL PARA INTERVENIR EN LAS SUBASTAS JUDICIALES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 536 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, AL EFECTO, LA SECRETARÍA DE ÉSTE JUZGADO LES PROPORCIONARÁ MAYORES INFORMES A LOS INTERESADOS, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 535 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL EN CONSULTA.- DOY FE.
GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

Notaría Pública No. 2

AVISO NOTARIAL.

Con fecha 12 de febrero del 2025, comparecieron ante mí LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría número 2, con ejercicio el Primer Distrito Registral, JUAN MANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, AMALIA REBECA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LILIA DEL CARMEN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, BLANCA IDALIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, a fin de promover la sucesión acumulada de intestado Administrativa a bienes de CARMEN RODRÍGUEZ SOLÍS (también conocida como Carmen Rodríguez viuda de González, Carmen Rodríguez Solis de González, Carmen Rodríguez de González y Carmen Rodríguez Solis viuda de González) quien falleció el 17 de agosto de 1995, LUIS CARLOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ quien falleció el 09 de septiembre del 2022 y ROBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ quien falleció el 30 de diciembre del 2009, según lo justifican con las actas de defunción respectivas, y manifiestan que son presuntos herederos en calidad de descendientes y hermanos, que aceptan la herencia y además reconocen sus derechos hereditarios, nombrando como albacea a AMALIA REBECA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, quien acepta el cargo, protestando su fiel y legal desempeño, aclarando presentará las operaciones de inventario y avalúo.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS

NOTARIA PÚBLICA No.2 TITULAR LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Número de Edicto 145592

EDICTO
Se señalan las catorce horas del día veintidós de abril de dos mil veinticinco, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 113/2020, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por la sucesión a bienes de Román Gerónimo Martínez Méndez en contra de la Sucesión a Bienes de Matías Montemayor de La Paz, representado por el interventor Enrique Delgado Reyes así como en contra de María del Carmen Castillo de Montemayor, el remate en pública subasta y Primera Almoneda de los derechos correspondientes de la parte demandada, del bien Inmueble embargado en autos, el cual se describe a continuación: EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE UN LOTE DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS OCHO HECTÁREAS TRES MIL CIENTO QUINCEÁREAS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONFORME AL PLANO QUE SE ACOMPAÑA SE DESCRIBE COMO SIGUE: AL NORTE DEL PUNTO (0) CERO AL PUNTO (1) UNO, CON RUMBO N-77°00'E, SE MIDEN (1,050.00) METROS COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS SUCESORES DEL LICENCIADO SEVERIANO SALINAS; DEL PUNTO (1) UNO AL PUNTO (2) DOS RUMBO C-13°00'E SE MIDE (5,793.44) METROS, COLINDA CON LOS SUCESORES DE LA SEÑORA ANTONIA SALINAS VIUDA DE CANALES, AL SUR, DEL PUNTO (2) DOS AL PUNTO (3) TRES, RUMBO C- 77°00'W, SE MIDE (1,050.00) METROS, COLINDA CON LA MARGEN DEL RÍO AGUALEGUAS; AL PONIENTE DEL PUNTO (3) TRES AL PUNTO (0) CERO, CON RUMBO N-13°00'W, SE MIDE (5,793.44) CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO CENTIMET4ROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS SUCESORES DEL LICENCIADO GENARO G. SALINAS."- -"UN LOTE DE TERRENO RÚSTICO QUE CORRESPONDE A PARTE DE LOTE (41) CUARENTA Y UNO DE LOS TERRENOS DE PEÑALVA, EN JURISDICCIÓN DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CON SUPERFICIE TOTAL E 71 HECTÁREAS, 4,409 ÁREAS Y 34 CENTIÁREAS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE DEL PUNTO (0) CERO AL PUNTO (1) UNO, CON RUMBO N-41°27'W, SE MIDE 840.00 METROS, DEL PUNTO (1) UNO AL PUNTO (2) DOS, RUMBO N-42°43'W, SE MIDE (85.50) METROS; DEL PUNTO (2) DOS AL PUNTO (3) TRES, RUMBO N-37°01'W, SE MIDE (54.50) METROS, COLINDANDO TODOS ESTOS CON JOSÉ HINOJOSA, DEL PUNTO (3) TRES AL PUNTO (4) CUATRO , RUMBO N-88°18'E, SE MIDE (65.20) METROS VEINTE CENTÍMETROS, DEL PUNTO (4) AL (5), CON RUMBO N-80°57'E, SE MIDE (216.00) METROS; DEL PUNTO (5) CINCO, AL PUNTO (6) SEIS, RUMBO N-62°07'E, SE MIDE (104.80) METROS; DEL PUNTO (6) AL (7) SIETE, RUMBO N-35°27'E, SE MIDE (359.40) METROS; DEL PUNTO (7) AL (8) OCHO, CON RUMBO N-11°52'E, SE MIDE (14.70) DEL PUNTO (8) OCHO AL PUNTO (9) NUEVE, CON RUMBO N-62°52'E, SE MIDE (73.80) METROS, DEL PUNTO (9) AL (10) DIEZ, CON RUMBO N-35°42'E, SE MIDE (13.70) TRECE METROS SETENTA CENTÍMETROS; DEL PUNTO (10) AL (11) ONCE, CON RUMBO N-60°33'E, SE MIDE (29.15) METROS, COLINDANDO TODAS ESTAS CON EL RÍO DE AGUALEGUAS, DEL PUNTO (11) AL (12) DOCE CON RUMBO S-47°26'E, SE MIDE (823.20) METROS VEINTE CENTÍMETROS, COLINDANDO CON EL LICENCIADO JUVENTINO GONZÁLEZ R.; DEL PUNTO (12) DOCE AL PUNTO (0) CERO, CON RUMBO S-45°29'W, SE MIDE (899.10) METROS DIEZ CENTÍMETROS, DANDO FRENTE A LA CARRETERA MONTERREY- MIGUEL ALEMÁN." En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: número 10, Volumen I, Libro I, sección I propiedad, unidad General Treviño, Nuevo León, de fecha 22 de diciembre de 1977. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor; en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de $15´020,000.00 (quince millones veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de $10´013,333.33 (diez millones trece mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes del valor del bien inmueble a rematar, en términos del artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor a rematar del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 538 del ordenamiento legal antes invocado, esta autoridad pone a la vista de las partes el avalúo practicado en autos, a fin de que se impongan del mismo. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Así mismo, al acudir a la sala asignada a este Juzgado ubicado en (Edificio Benavides, Mezzanine, calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León) el día y hora señalado para la audiencia de remate. También, infórmese a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjenl.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes. Autorizando que el desahogo de la audiencia referida se realice a distancia, esto es que se interactúe con los interesados a través de videoconferencia, habilitándose el uso de las herramientas tecnológicas necesarias para tal fin, ello en términos de lo previsto en los artículos 1, 2, 5, 6 y 7 del Acuerdo General Conjunto número 1/2024-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León. Ahora, para el desahogo de la audiencia por medio de videoconferencia, es de advertirse que los participantes deberán descargar en su aparato celular o computadora la aplicación gratuita denominada Microsoft Teams, misma a través de la cual se llevaría dicho trámite, toda vez que es la aplicación que oficialmente ha habilitado el Poder Judicial del Estado para comunicación entre sus empleados y para este tipo de videoconferencias con los usuarios (con estos últimos durante la citada pandemia que existe actualmente).
ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

NOTARÍA 93

AVISO NOTARIAL

El día 12 (doce) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco), se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, la señora ALICIA MARGARITA ORTIZ CABRAL, en su carácter de Única y Universal Heredera y la señora ANDREA MARGARITA GARCIA ORTIZ, en su carácter de albacea, a fin de dar inicio a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de su difunto esposo y padre respectivamente, GUADALUPE GARCIA RODRIGUEZ, manifestando la primera de ellas que reconoce y acepta la herencia y la segunda, que acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto por el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 12 de febrero de 2025.

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

El día 12 doce del mes de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco, por Escritura Pública Número 9,951 nueve mil novecientos cincuenta y uno, compareció ante el suscrito Notario, la señora OLGA ELVIA GONZALEZ GONZALEZ en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la dentro del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de su esposo el señor CARLOS BERARDI RODRIGUEZ, exhibiendo la certificación expedida por la Dirección General del Registro Civil relativa a el Acta de Defunción del señor CARLOS BERARDI RODRIGUEZ, así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 30,243 treinta mil doscientos cuarenta y tres, de fecha 18 dieciocho de Junio del año 2019 dos mil diecinueve, otorgada ante la fe del Licenciado Emilio Cárdenas Estrada, quien fue Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 3 tres, en esta Ciudad, exhibiendo al efecto el Primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el señor CARLOS BERARDI RODRIGUEZ, en el cual designó a la señora OLGA ELVIA GONZALEZ GONZALEZ como Única y Universal Heredera y Albacea , quien me manifiesta que no objeta el Testamento anteriormente mencionado; que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios y procede a formar el Inventario respectivo. Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 882, 883 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N. L. a 13 de Febrero del 2025.

LIC. EMILIO CÁRDENAS ESTRADA
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE No. 3
CAEE-480312-AF9

NOTARIA PÚBLICA No.3 SUPLENTE LIC. EMILIO CÁRDENAS ESTRADA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO

Monterrey, N.L., 13 de Febrero del 2025

Con fecha 13 de Febrero de 2025, mediante Escritura Pública número 50,356, otorgada ante el Licenciado HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA, Titular de la Notaría Pública Número 122, con ejercicio en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se inició el trámite extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GERTRUDIS SADA ZAMBRANO, quien falleció el día 25 de Diciembre de 2024. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 881 al 885 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se declaró válido y subsistente el Testamento Público Abierto otorgado por la señora GERTRUDIS SADA ZAMBRANO, se reconoció el carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y ALBACEAS a los señores GERTRUDIS ESCAMEZ SADA, GONZALO ESCAMEZ SADA y MAURICIO FERNANDO ESCAMEZ SADA también conocido con el nombre de MAURICIO ESCAMEZ SADA quienes aceptan el cargo conferido y manifiestan proceder a formular el Inventario de los Bienes que forman el acervo hereditario. En consecuencia se dan a conocer estas declaraciones mediante las publicaciones a que se refiere el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- DOY FE.

LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA
NOTARIO PÚBLICO No. 122
VIGH-690308-915

NOTARIA PÚBLICA No.122 TITULAR LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 132
Notario Público Titular
Mtro. Oscar Andrés Hernández Herrera

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, de LA SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES de los señores OSCAR JAVIER ANDRADE MALDONADO y la señora TERESA DE JESUS NUÑEZ LEOS; y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ROXANA ANDRADE NUÑEZ, URIEL ARTURO ANDRADE NUÑEZ, OSCAR GERARDO ANDRADE NUÑEZ, VIANEY ABIGAIL ANDRADE MEDRANO y ELIUD JAVIER ANDRADE MEDRANO en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, quienes aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables, protestando su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.
General Escobedo, Nuevo León, a 11 de Febrero del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP2

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC. OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Número de Edicto 145660

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, a las 12:00 doce horas del día 3 tres de abril de 2025 dos mil veinticinco, tendrá verificativo la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria dentro de los autos del expediente judicial número 1085/2023, relativo al juicio ordinario civil promovido por Susana Alejandra Mercado Ramos, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de María Guadalupe Luis Santiago; el cual a continuación se describe: - Lote de terreno marcado con el número 3 (tres) de la manzana número 306 (trescientos seis). EDIFICIO 4, Apartamento "AP-H" ubicado en calle Bari, marcado con el número oficial 202- H (doscientos dos, guion letra "H"), en el Fraccionamiento Valle de Santa Elena, Sector San Juan, municipio de Gral. Zuazua, Nuevo León. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Noreste con calle Florencia, AL Sureste con calle Nápoles, AL Suroeste con calle Bari, al Noroeste con calle Mesina. El apartamento consta de sala, comedor, cocina, dos recámaras y baño. El apartamento tiene una superficie de 54.33m2 (cincuenta y cuatro metros, treinta y tres centímetros cuadrados), cajón de estacionamiento "AP-H" una superficie de 15.00m2 (quince metros cuadrados) donde 0.99m2 (noventa y nueve centímetros cuadrados) son cubiertos y 14.01m2 (catorce metros, un centímetro cuadrados) son descubiertos, patio descubierto "AP-H" una superficie de 22.40m2 (veintidós metros, cuarenta centímetros cuadrados), lavandería cubierta "AP-H" una superficie de 2.27m2 (dos metros, veintisiete centímetros cuadrados), pasillo "AP-H" una superficie de 5.13m2 (cinco metros, trece centímetros cuadrados), donde 0.41m2 (cuarenta y un centímetros cuadrados) son cubiertos y 4.72m2 (cuatro metros, setenta y dos centímetros cuadrados) son descubiertos, un total de área privada cubierta y descubierta de 99.13m2 (noventa y nueve metros, trece centímetros cuadrados). A dicho inmueble le corresponde un proindiviso del 2.87% (dos punto ochenta y siete por ciento). Expediente Catastral 03-306- 161. Medidas y colindancias de área exclusiva de terreno "AP-H" ubicada en planta baja: AL SUROESTE del punto 37 al punto 15 mide 4.675m (cuatro metros, seiscientos setenta y cinco milímetros) a colindar con calle Bari; AL NOROESTE del punto 15 al punto 36 mide 15.00m (quince metros) a colindar con área exclusiva de terreno "A-G"; AL NORESTE del punto 36 al punto 38 mide 4.675m (cuatro metros, seiscientos setenta y cinco milímetros) a colindar con lote 2 (dos); AL SURESTE del punto 38 al punto 37 mide 15.00m (quince metros) a colindar con área exclusiva de terreno "AP-I". Medidas y colindancias de apartamento "AP-H" :ubicada en planta baja: AL SUROESTE del punto 19 al punto 1 mide 3.49m (tres metros, cuarenta y nueve centímetros) a colindar con cajón de estacionamiento "AP-H" Y pasillo "AP-H"; AL NOROESTE del punto 1 al punto 4 mide 7.26m (siete metros, veintiséis centímetros) a colindar con apartamento "AP-G; AL NORESTE del punto 4 al punto 20 mide 3.49m (tres metros, cuarenta y nueve centímetros) a colindar con lavandería cubierta "AP-H"; AL SURESTE del punto 20 al punto 19 mide 7.26m (siete metros, veintiséis centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-H". Medidas y colindancias de apartamento "AP-H" ubicada en planta alta: AL SUROESTE del punto 21 al punto 5 mide 3.49m (tres metros, cuarenta y nueve centímetros) a colindar con vacío; AL NOROESTE del punto 5 al punto 8 mide 8.315m (ocho metros, trescientos quince milímetros) a colindar con apartamento "AP-G"; AL NORESTE del punto 8 al punto 22 mide 3.49m (tres metros, cuarenta y nueve centímetros) a colindar con vacío; AL SURESTE del punto 22 al punto 21 mide 8.315m (ocho metros, trescientos quince milímetros) a colindar con vacío. Medidas y colindancias de lavandería cubierta "AP-H": AL SUROESTE del punto 20 al punto 4 mide 3.49m (tres metros, cuarenta y nueve centímetros) a colindar con apartamento "AP-H"; AL NOROESTE del punto 4 al punto 10 mide 0.65m (sesenta y cinco centímetros) a colindar con lavandería cubierta "AP-G"; AL NORESTE del punto 10 al punto 23 mide 3.49m (tres metros, cuarenta y nueve centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-H"; AL SURESTE del punto 23 al punto 20 mide 0.65m (sesenta y cinco centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-H". Medidas y colindancias de cajón de estacionamiento "AP-H": AL SUROESTE del punto 24 al punto 25 mide 3.00m (tres metros) a colindar con calle Bari; AL NOROESTE del punto 25 al punto 26 mide 5.00m (cinco metros) a colindar con pasillo "AP-H"; AL NORESTE del punto 26 al punto 27 mide 3.00m (tres metros) a colindar con apartamento "AP-H" y patio descubierto "AP-H"; AL SURESTE del punto 27 al punto 24 mide 5.00m (cinco metros) a colindar con patio descubierto "AP-H". Medidas y colindancias de pasillo "AP-H": AL SUROESTE del punto 25 al punto 15 mide 1.025m (un metro, veinticinco milímetros) a colindar con calle Bari; AL NOROESTE del punto 15 al punto 1 mide 5.00m (cinco metros) a colindar con pasillo "AP-G"; AL NORESTE del punto 1 al punto 26 mide 1.025m (un metro, veinticinco milímetros) a colindar con apartamento "AP-H"; AL SURESTE del punto 26 al punto 25 mide 5.00m (cinco metros) a colindar con cajón de estacionamiento "AP-H". Medidas y colindancias de patio descubierto "AP-H": AL SUROESTE del punto 37 al punto 24 mide 0.65m (sesenta y cinco centímetros) a colindar con calle Bari; AL NOROESTE en cinco tramos, el primero del punto 24 al punto 27 mide 5.00m (cinco metros) a colindar con cajón de estacionamiento "AP-H", el segundo del punto 27 al punto 19 mide 0.54m (cincuenta y cuatro centímetros) a colindar con cajón de estacionamiento "AP-H", el tercero del punto 19 al punto 23 mide 7.91m (siete metros, noventa y un centímetros) a colindar con apartamento "AP-H" y lavandería cubierta "AP-H", el cuarto del punto 23 al punto 10 mide 3.49m (tres metros, cuarenta y nueve centímetros) a colindar con lavandería cubierta "AP-H", el quinto del punto 10 al punto 36 mide 2.09m (dos metros, nueve centímetros) a colindar con patio descubierto "AP-G"; AL NORESTE del punto 36 al punto 38 mide 4.675m (cuatro metros, seiscientos setenta y cinco milímetros) a colindar con lote 2 (dos);AL SURESTE del punto 38 al punto 37 mide 15.00m (quince metros) a colindar con Patio descubierto "AP-I". Bienes de propiedad común Planta Baja. Área común central. Consta de un área común, con superficie de 120.00m2 (ciento veinte metros cuadrados). Medidas y colindancias de área común central: AL SUROESTE del punto 51 al punto 49 mide 8.00m (ocho metros) a colindar con calle Bari, AL NOROESTE del punto 49 al punto 50 mide 15.00m (quince metros) a colindar con patio descubierto "AP-P" edificio "8"; AL NORESTE del punto 50 al punto 52 mide 8.00m (ocho metros) a colindar con lote 2 (dos); AL SURESTE del punto 52 al punto 51 mide 15.00m (quince metros) a colindar con patio descubierto "AP-Q" edificio "9".-Área de Desplante en planta baja con una superficie de 861.22m2 (ochocientos sesenta y un metros, veintidós centímetros cuadrados).. Al efecto convóquese a postores publicándose edictos dos veces, uno cada tres días en el Boletín Judicial, en la Tabla de Avisos de éste Juzgado, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último el hacer la publicación en el Diario el Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, de igual manera en la tabla de avisos de este juzgado. Siendo el valor del inmueble antes mencionado la cantidad de $464,000.00 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) de acuerdo con el avalúo que obra en autos. Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de $309,333.33 (trecientos nueve mil trescientos treinta y tres 33/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes del valor del bien inmueble, según avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Para intervenir en la diligencia los postores deberán exhibir previamente el 10% diez por ciento del valor del bien que sirva de base para el remate, entendiéndose por tal el valor de la postura legal, por lo que dicho importe corresponderá a la cantidad de $30,933.33 (treinta mil novecientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional). En la inteligencia de que tratándose de apoderados o representantes de personas físicas o morales, a fin de que pueda participar como postores, deberán acompañar poder otorgado en los términos de los artículos 2448 y 2481 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, esto es, que contenga cláusula especial para intervenir en las subastas judiciales, tal y como lo establece el artículo 536 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Al efecto, la Secretaría de éste Juzgado les proporcionará mayores informes a los interesados, esto de conformidad con el artículo 535 del código procesal civil en consulta.- DOY FE.

MARÍA TRINIDAD LOZANO MARTÍNEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

NOTARÍA 93

AVISO NOTARIAL

EL 24 (VEINTICUATRO) DE ENERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE PRESENTARON EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, LOS SEÑORES JUAN MANUEL ESPINOSA TREVIÑO Y JUAN ALBERTO ESPINOSA TREVIÑO, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y ADEMÁS ESTE ÚLTIMO EN REPRESENTACIÓN DE SU HERMANA LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ESPINOSA TREVIÑO, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS DE LOS SEÑORES LEONOR TREVIÑO CHAPA, MARÍA TERESA ESPINOSA TREVIÑO Y JUAN ESPINOSA GONZALEZ, A FIN DE DAR INICIO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA Y TESTAMENTARIA A BIENES DE ESTOS ÚLTIMOS, MANIFESTANDO QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTAN LA HERENCIA Y EL SEÑOR JUAN ALBERTO ESPINOSA TREVIÑO, QUE ACEPTA ADEMÁS, EL CARGO DE ALBACEA, Y EN SU MOMENTO PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A 05 DE FEBRERO DE 2025.

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 28 de Enero del 2025, se radicó en esta Notaría ante la fe del Licenciado ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ, Notario Público Titular Número 17 del Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León; a mi cargo la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a Bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ y/o MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ DE CHAVEZ, exhibiéndome la Acta de Defunción, así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 10,180 de fecha 27 de Julio del 2017, otorgada ante la fe del Licenciado PABLO ELIZONDO PÁEZ, Notario Público con Demarcación Notarial en el Primer Distrito, Titular de la Notaría Pública Número (125), que contiene el TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, otorgado por MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ RODRÍGUEZ, por comparecencia del señor ARTURO MORENO GONZALEZ expresa que acepta la Herencia instituida a su favor, reconoce sus Derechos Hereditarios, acepta el cargo de Albacea así como que oportunamente formulará las Operaciones de Inventario y Avalúo respectivas. Asimismo, con fundamento en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se hace del conocimiento del interesado, mediante este Edicto que se publicará en el diario del Periódico ABC por dos veces, de (10) diez en (10) diez días.

Monterrey, Nuevo León a Febrero del 2025

LIC. ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 17
ZAGA-700814-7N4

NOTARIA PÚBLICA No.17 TITULAR LIC. ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 021/8,734/25 DE FECHA 22-VEINTIDOS DE FEBRERO DEL 2025- DOS MIL VEINTICINCO, COMPARECIÓ LOS SEÑORES RODOLFO MARTÍNEZ LÓPEZ, GERARDO MARTÍNEZ LÓPEZ Y LA SEÑORA MIMI TEREZA LÓPEZ LÓPEZ (QUIEN INDISTINTAMENTE UTILIZA LOS NOMBRES DE MA. TERESA LÓPEZ LÓPEZ, TERESA LOPEZ LÓPEZ, MARÍA TERESA LÓPEZ Y TERESA LÓPEZ LÓPEZ), POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE E HIJOS, EXHIBIENDO LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR TOMÁS MARTÍNEZ SALAZAR, ACTA DE DEFUNCIÓN NÚMERO 586-QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DE FECHA 19-DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL 2022-DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTADA POR EL OFICIAL NÚMERO 1-UNO DEL REGISTRO CIVIL DE EL MANTE. TAMAULIPAS; SE INICIÓ EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 21-VEINTIUNO A MI CARGO, EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR TOMÁS MARTÍNEZ SALAZAR, HACIENDO CONSTAR LOS COMPARECIENTE QUE ACEPTAN LA HERENCIA QUE LES PUDIESE CORRESPONDER, ACEPTANDO ADEMÁS EL SEÑOR GERARDO MARTÍNEZ LÓPEZ, EL CARGO DE ALBACEA QUE EN LA MISMA ACTA SE LE CONFIERE, POR LO QUE EN TAL CARÁCTER PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. LO QUE SE PUBLICA EN ESTA FORMA POR DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 882 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, A FIN DE CONVOCAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA MASA HEREDITARIA DE LA SUCESIÓN Y ACUDAN A DEDUCIRLO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 21-VEINTIUNO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 24 DE FEBRERO DEL 2025.

LIC. ESTEBAN ODON GONZÁLEZ QUIROGA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 21.

NOTARIA PÚBLICA No.21 TITULAR LIC.ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública 113

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, Notario Público Titular Número 113-ciento trece, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 18 de febrero de 2025, se presentaron ante mí los señores JUAN FRANCISCO ESPINOZA MARTÍNEZ, DIANA ASUNCIÓN ESPINOZA MARTÍNEZ y SANTOS ESPINOZA MARTÍNEZ por sus propios derechos y este último además en representación de la señora JUANA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ GARZA, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor SANTOS ESPINOZA LARA, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la Autora de la Herencia, así como las Actas de Nacimiento y el Acta de Matrimonio de los comparecientes, reconociéndose a los señores JUAN FRANCISCO ESPINOZA MARTÍNEZ, DIANA ASUNCIÓN ESPINOZA MARTÍNEZ y SANTOS ESPINOZA MARTÍNEZ por sus propios derechos y este último además en representación de la señora JUANA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ GARZA, como Únicos y Universales Herederos de la Sucesión, en su calidad de descendientes en primer grado; nombrándose como Albacea de la misma al señor SANTOS ESPINOZA MARTÍNEZ, quien aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido; el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 39,314, de fecha 18 de febrero de 2025, otorgada ante mi fe.
La presente deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

San Pedro Garza García, N.L., a 19 de febrero de 2025.

LIC. GONZALO TREVIÑO SADA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 113

NOTARIA PÚBLICA No.113 TITULAR LIC. GONZALO TREVIÑO SADA SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

El 15 de febrero del 2025, se han iniciado en la Notaría a mi cargo el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS SALAS RAMOS, quien falleció en Guadalupe, Nuevo León, el día (19) diecinueve de diciembre del año 2024. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario, los señores JUAN JESUS SALAS CABALLERO, RIGOBERTO SALAS CABALLERO, CARLOS SALAS CABALLERO, EDGAR SALAS CABALLERO, MARIA DEL ROSARIO SALAS CABALLERO, MARIO ALBERTO SALAS CABALLERO, CESAR ALEJANDRO SALAS CABALLERO, LIZETH BERENICE VARGAS SALAS, ANA KAREN VARGAS SALAS Y LUCERO GUADALUPE VARGAS SALAS como herederos, el señor JUAN JESUS SALAS CABALLERO, además en su cargo de albacea, solicitando iniciar los trámites sucesorios correspondientes, manifestando que formulara el inventario correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo

Monterrey Nuevo León, a 17 de febrero del 2025

LIC. MIGUEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NUMERO CINCO

AVISO NOTARIAL

El 15 de febrero del 2025, se ha iniciado en la Notaría a mi cargo EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ASUNCION TRINIDAD CABALLERO CAVAZOS, la señora MARIA ASUNCION TRINIDAD CABALLERO CAVAZOS quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día (12) doce de noviembre del año 2003. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario los señores JUAN JESUS SALAS CABALLERO, RIGOBERTO SALAS CABALLERO, CARLOS SALAS CABALLERO, EDGAR SALAS CABALLERO, MARIA DEL ROSARIO SALAS CABALLERO, MARIO ALBERTO SALAS CABALLERO Y CESAR ALEJANDRO SALAS CABALLERO, el señor JUAN JESUS SALAS CABALLERO además en su cargo de albacea, solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, manifestando que formulara el inventario correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo.

Monterrey Nuevo León, a 17 de febrero del 2025

LIC. MIGUEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO CINCO

AVISO NOTARIAL

El 19 de febrero del 2025, se ha iniciado en la Notaría a mi cargo EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RUBEN DARIO MONTEMAYOR SAENZ, el señor RUBEN DARIO MONTEMAYOR SAENZ quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día (21) veintiuno de febrero del año 2024. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario la señora MARIA DE LOS ANGELES VILLARREAL CANTU, solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, manifestando que formulara el inventario correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo
Monterrey Nuevo León, a 19 de febrero del 2025

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZEOZANO
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO CINCO

Edictos
Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140
mherrera@grupoabcmedia.com
81 8047 4900
EXT. 2229

issuu-downloader.com

NL MANTIENE DEUDA SOSTENIBLE EN SEMÁFORO VERDE, DICE SHCP

Sistema de Alertas de Hacienda afirma que pasivos estatales son viables

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

DURANTE EL CUARTO trimestre del 2024, el Gobierno estatal mantuvo una deuda "sostenible" por undécimo trimestre consecutivo, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Esta calificación, apunta el Sistema de Alertas de la SHCP, equivale a un "semáforo verde" en la materia.

El financiamiento estatal fue equivalente al 95.3% de los ingresos en los últimos tres meses del año pasado; el promedio anual sería de 89.5%, según apuntó el Gobierno estatal en un comunicado.

La Tesorería del Estado también detalló que, si bien, los porcentajes son mayores a los del 2023, esto se adjudica a la falta de Presupuesto autorizado por el Legislativo el año pasado, problemática que ya se resolvió el 18 de febrero con la aprobación del Paquete Fiscal 2025.



DALIA MANRIQUEZ

La falta de un Presupuesto obligó al Ejecutivo a operar bajo los mismos parámetros financieros.

"De acuerdo con el reporte trimestral del Sistema de Alertas de la SHCP, el financiamiento equivalió al 95.3% de sus Ingresos de Libre Disposición (ILD) en los últimos tres meses del año. Sin embargo, al promediar el total de los 12 meses del año, este porcentaje será de 89.5 (...).

"Este porcentaje es superior al registrado al cierre de 2023, debido a que, ante la falta de un Presupuesto autorizado por el Congreso, el Ejecutivo se vio obligado a ajustarse a un presupuesto similar al del ejercicio anterior, por lo que debió recurrir a la contratación de más deuda de corto plazo. En 2025 este riesgo está eliminado", dice el comunicado. La autoridad precisó que la deuda por $8,000 millones de pesos que aprobó el Congreso será utilizada en la construcción del Metro.



ESPECIAL

Los destinos que atrajeron mayor flujo de IEDT fueron Baja California y Nayarit.

INVERSIÓN EXTRANJERA EN SECTOR TURÍSTICO CRECE 130% EN 5 AÑOS

REDACCIÓN

La inversión extranjera directa captada por México en el sector turístico alcanzó los $2,870.9 millones de dólares al cierre de 2024, informó la Secretaría de Turismo (Sectur).

La dependencia del Gobierno mexicano informó en un comunicado que el indicador, que denomina Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT), representó el 7.8% del total de la inversión extranjera captada en el país en todo 2024.

De acuerdo con Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Sectur, la cifra reflejó un crecimiento del 129.5% en comparación con 2019, antes de la mayor caída del sector en 2020 por la pandemia.

MÉXICO INVERTIRÁ US$10,500 MILLONES EN TREN PARA CONECTAR TRES ESTADOS

REDACCIÓN

La nueva línea ferroviaria de pasajeros que conectará la capital Ciudad de México con los estados de Querétaro y Guanajuato comenzará a operar en 2028, con una inversión total de $217,000 millones de pesos ($10,585 millones de dólares), informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El proyecto se desarrollará en dos tramos estratégicos que recorrerán más de 330 kilómetros y beneficiarán a casi nueve millones de personas y generará más de 260,000 empleos directos en las regiones del centro y el Bajío, según datos oficiales de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), perteneciente a la SICT.

El titular de la ARTF, Andrés Lajous Loaeza, precisó que su construcción iniciará en julio próximo y estará concluida



MOVILIDAD

El tren atenderá la demanda de movilidad de 8.6 millones de personas en la región

a finales de 2027 y comenzará a correr en 2028 sobre una doble vía exclusiva para el tren de pasajeros.

Además, precisó que se utilizarán trenes que alcanzan velocidades de hasta 200 kilómetros, con los que buscarán reducir los tiempos de traslado de los futuros usuarios.

"Estamos seguros que para finales de 2027 veremos este tren correr. Eso es lo que nos va a permitir llegar a Irapuato", comentó.

Mencionó que esta nueva ruta ferroviaria será construida por el Ejército mexicano, además del apoyo de otras dependencias del Gobierno mexicano.



ESPECIAL

Lajous resaltó el aumento de la conectividad entre las regiones del centro y el Bajío del país, la reducción de congestionamientos carreteros, los viajes más rápidos y una mayor seguridad.

"La Secretaría de la Defensa nos está ayudando con toda la ingeniería básica en estos recorridos y va a hacer la obra en dos tramos", apuntó.

PROYECTOS, INVERSIÓN POR TRAMOS Y RUTAS

Para el tren de pasajeros CDMX-Querétaro, el Gobierno mexicano proyecta inversiones por $144,000 millones de pesos (unos $7,024 millones de dólares) para una ruta de 225 kilómetros, con un tiempo de recorrido de casi dos horas.

Para el proyecto se han planteado como paradas Buenavista, en la capital mexicana y centro de interconexión con otros transportes como el Metro y Metrobús, Tula, San Juan del Río y Querétaro, principales ciudades del estado de Querétaro. El segundo tramo Querétaro-Irapuato espera una inversión de $73,000 millones de pesos.

issuu-downloader.com

SECRETARIO DE COMERCIO DE EU AFIRMA: 'LOS ARANCELES VAN'

Señala que los gravámenes podrían ajustarse del 25% dicho por Trump

REDACCIÓN

EL SECRETARIO DE Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, insistió ayer en que se implementarán aranceles a México y Canadá mañana, si bien señaló que los dos países están haciendo un "trabajo razonable" contra el fentanilo.

"El martes habrá aranceles para México y Canadá. Vamos a dejar que el presidente y su equipo negocien exactamente cuáles serán", declaró Lutnick en una entrevista con la cadena Fox News.

Según el secretario, el presidente de EU, Donald Trump, está "pensando en este momento exactamente cómo quiere actuar con México y Canadá, y esa es una situación cambiante".

"Tanto México como Canadá han hecho un trabajo razonable en la frontera. Ambos están trabajando duro en la frontera", admitió Lutnick.

Pero también señaló que el fentanilo sigue llegando a Estados Unidos y "sigue asesinando" a sus ciudadanos, algo que "tiene que terminar", remarcó.

Trump firmó a inicios de febrero la imposición de aranceles del 25% a México y Canadá en represalia por el tráfico de fentanilo, pero aplazó su entrada en vigor hasta este 4 de marzo después de que esos dos países accedieran a reforzar los controles fronterizos.

El gabinete de Seguridad de México y una delegación de alto nivel de Canadá estuvieron la semana pasada en Washington para convencer a la Administración de Trump de que no proceda con la implementación de los aranceles.

En medio de esas negociaciones, México extraditó a Estados Unidos 29 grandes capos del narcotráfico buscados por Washington, entre ellos Rafael Caro Quintero, capo del cártel de Guadalajara, así como dos líderes de Los Zetas, Miguel Ángel y Omar Treviño Morales. Para quienes están pidiendo pena de muerte.


ESPECIAL

Howard Lutnick señaló que México y Canadá han hecho un trabajo razonable y duro en la frontera, pues hay menos cruces fronterizos.



REDUCCIÓN
Lutnick dejó abierta la posibilidad de que el porcentaje varíe, pues el presidente Trump podría negociar una reducción, ya que México y Canadá están dispuestos a colaborar en la frontera

SHEINBAUM INSISTE EN TRATO DE IGUALES

Ciudad de México.— La presidenta Claudia Sheinbaum, a dos días de que el Gobierno de Estados Unidos imponga aranceles del 25% a productos mexicanos, pidió "ser tratados como iguales" y refrendó que su gobierno establecerá con Washington una relación de cooperación y coordinación, pero nunca de subordinación.

Lo anterior luego de que el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, confirmara que los aranceles a México y Canadá entrarán en vigor mañana 4 de marzo como estaba previsto, aseguró que México es un país libre, independiente y soberano.

"A México, en cualquier lugar del mundo, se le respeta porque aquí pedimos ser tratados como iguales. Por eso siempre he dicho cooperación, coordinación, sí, subordinación nunca", menciono la mandataria.

Luis Granados

'DÍA DE LA DEMOCRACIA SERÁ EL 1 DE JUNIO'

LUIS GRANADOS

Ciudad de México.— La presidenta Claudia Sheinbaum designó el 1 de junio, cuando se elegirán en la urnas a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como el Día de la Democracia.

De gira por Manzanillo donde anunció la construcción de 19,500 viviendas en Colima, consideró que la única manera de acabar con la corrupción en el Poder Judicial es que el pueblo de México elija a jueces, magistrados y ministros.

"No hay ningún país en el mundo que lo haga. Por eso digo que el 1 de junio es el Día de la Democracia, porque el pueblo de México, como siempre lo ha hecho en su historia, está dando un ejemplo al mundo entero de democracia".

Por ello, convocó a los ciudadanos a participar en el proceso del 1 de junio próximo y recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador repetía la frase de Ricardo Flores Magón:"'Sólo el pueblo puede salvar al pueblo y también sólo el pueblo puede salvar al Poder Judicial', sólo votando entre todos vamos a hacer un Poder Judicial honesto que esté al servicio del pueblo y de la nación", insistió.

Refrendó el apoyo de su gobierno a los mexicanos que viven en EU y que enfrentan las deportaciones masivas.

"Digan a nuestros paisanos que están del otro lado de la frontera, que aquí está su Presidenta y su pueblo para defenderlos", aseguró.


ESPECIAL

Sheinbaum aseguró que la elección de jueces acabará la corrupción en el Poder Judicial.



ELECCIONES
Como resultado de la reforma judicial que establece la elección por voto de personas juzgadoras, magistraturas, ministras y ministros, competirán 4,000 candidaturas por más de 900 cargos judiciales

SILVANO AUREOLES SE ENCUENTRA PRÓFUGO TRAS ORDEN DE APREHENSIÓN EN SU CONTRA

EL EX GOBERNADOR perredista de Michoacán Silvano Aureoles Conejo se encontraría prófugo de la justicia al contar con una orden de aprehensión en su contra por la presunta comisión de los delitos de peculado, lavado de dinero, administración fraudulenta y asociación delictuosa.



Fuentes estatales y federales confirmaron la existencia de una orden de aprehensión contra el ex mandatario por el supuesto sobreprecio en la construcción de siete cuarteles de la Policía estatal por $5,186 millones de pesos, que presuntamente habían sido registrados como arrendamientos.

Además de Aureoles, otros cuatro ex integrantes de su gabinete permanecen prófugos de la justicia.

Según el Registro Nacional de Detenciones, los ex funcionarios detenidos son Carlos Maldonado Mendoza, ex secretario de Finanzas y Administración, y Mario Delgado Murillo, ex delegado administrativo de la misma dependencia. **Redacción**

issuu-downloader.com

¡REPUNTA VIOLENCIA EN EL PAÍS! ASESINAN A 11 POLICÍAS EN 3 DÍAS

Durante el fin de semana, cuatro estados reportaron ataques contra elementos de seguridad

REDACCIÓN

En las últimas horas, un nuevo brote de violencia ha sacudido varias regiones de México. Los ataques contra elementos de las fuerzas de seguridad se han intensificado, con policías siendo blancos de emboscadas y disparos a plena luz del día.

De acuerdo con especialistas, la situación se ha agravado por la extradición de 29 capos de cárteles mexicanos a Estados Unidos.

La madrugada de este 1 de marzo 2025, dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Puebla fueron asesinados en un ataque armado en la colonia Del Valle. Ante esto, se implementó un despliegue territorial en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

En Guanajuato, en las últimas 72 horas fueron asesinados tres oficiales luego de dos ataques armados. La primera víctima fue Aracely, responsable de la Policía de género en el municipio de Celaya. Unas horas después, en una segunda agresión, murieron dos elementos de Apaseo el Alto, que se encontraban en un campo deportivo.

En Sinaloa, tres agentes de la Policía Municipal de Culiacán, privados de su libertad el 27 de febrero, fueron encontrados sin vida sobre una carretera rural al sur de la capital, entre los que se encuentra una mujer de 29 años de edad identificada como Petra Emilia.



Sinaloa es el estado que más se ha visto afectado por la violencia con enfrentamientos entre grupos delictivos.

Las agresiones se dan dentro del conflicto armado que sostienen las facciones de los "Chapitos" y los "Mayos" desde el 9 de septiembre de 2024, pero no fue hasta noviembre que comenzaron los ataques a elementos policiales, sumando 18 los fallecidos.

Por su parte, la violencia en Nuevo León volvió a sacudir el municipio de Guadalupe, luego de que se registrara un ataque armado contra elementos en la colonia Luis Donaldo Colosio.

Las autoridades informaron que los agentes municipales realizaban un recorrido de disuasión delictiva cuando recibieron un reporte de detonaciones de arma de fuego. Al aproximarse a la parte alta del sector, fueron emboscados por agresores armados. Hasta el momento se han reportado tres oficiales fallecidos.

SE HIZO A UN LADO

Tras el asesinato de dos policías en Puebla, el subsecretario de Operatividad Policial, Gustavo Alonso González Zapata, presentó su renuncia con carácter irrevocable. Previo a su salida, elementos de la Policía poblana se manifestaron en el Zócalo de Puebla para pedir la renuncia del funcionario

GOLPEAN SEQUÍAS NORTE DE MÉXICO



En 2024, Chihuahua se declaró en estado de emergencia ante la falta de lluvias en la región.

REDACCIÓN

La grave sequía que azota a México y particularmente al estado de Chihuahua ha afectado severamente a los agricultores, lo que pone en riesgo la producción de este sector, aseguraron productores en el norte del país.

"Es muy lamentable, estamos ante una sequía terrible, grave, que muy pocas veces habíamos padecido", comentó Javier Meléndez Cardona, productor agrícola de Samalayuca, una población situada a 52 kilómetros de la fronteriza Ciudad Juárez.

Explicó que el año pasado no llovió y este invierno la nieve no fue suficiente. Además, la falta de recarga en los mantos acuíferos y la escasez de agua en las presas han llevado a que el Distrito de Riego 05 en Delicias enfrente la suspensión del suministro para este ciclo agrícola.

El sector ganadero también enfrenta dificultades, pues muchos productores han tenido que vender parte de su hato para poder alimentar a los animales restantes.

La Coordinación Estatal de Protección Civil y la Secretaría de Desarrollo Rural, por su parte, presentaron el Protocolo Estatal de Atención a la Sequía, una estrategia elaborada en conjunto.

El objetivo es crear un instrumento que sirva a futuras generaciones para atender crisis hídricas y responder de manera expedita a las necesidades de los productores.

El Monitor de Sequía de México, con corte al 15 de febrero de 2025, reveló que el 41.8% del territorio nacional enfrenta algún grado de sequía. Esto representa un aumento del 1.3% en comparación con el mes de enero.



...Y TAMBIÉN LE PEGA A LA PESCA

La sequía no sólo impacta la producción agrícola y ganadera, sino también la pesca, pues la falta del líquido en las presas disminuye el oxígeno y esto provoca la muerte de miles de peces. Este fenómeno, dijo Meléndez, ya se ha observado en varias lagunas del estado

issuu-downloader.com

SUSPENDE ISRAEL AYUDA EN GAZA

Israel bloquea la entrada de donativos humanitarios tras vencer la tregua

REDACCIÓN

ISRAEL ANUNCIÓ LA SUSPENSIÓN del ingreso de ayuda humanitaria en Gaza, mientras se intensificaba el enfrentamiento en torno a la tregua que detuvo los combates durante las últimas seis semanas, y Hamás pedía la intervención de mediadores egipcios y qataríes.

Hamás acusó a Israel de intentar desbaratar el acuerdo de cese el fuego horas después que su primera fase terminara. Dijo que su decisión de cortar la ayuda era "extorsión barata, un crimen de guerra y un ataque flagrante" al acuerdo, que se concretó en enero tras más de un año de negociaciones.

Tras el vencimiento de la primera fase de la tregua, que entró en vigor el 19 de enero tras ser negociada por mediación de Qatar con la ayuda de Egipto y Estados Unidos, Israel y la agrupación terrorista palestina no logran ponerse de acuerdo sobre la siguiente etapa.

Israel indicó que había aceptado una propuesta de último minuto presentada por el enviado estadounidense para Medio Oriente, Steve Witkoff, que prevé una extensión de la tregua durante la fiesta musulmana del Ramadán y hasta la Pascua judía, es decir, hasta mediados de abril.

Según Israel, la propuesta prevé durante este periodo la liberación de todos los rehenes aún cautivos en Gaza en dos etapas.



"DESDE ESTA MAÑANA (AYER), SE SUSPENDE CUALQUIER ENTRADA DE MERCANCÍAS Y SUMINISTROS EN LA FRANJA DE GAZA"
Benjamin Netanyahu
Primer ministro de Israel



EFE

Benjamin Netanyahu confía en Donald Trump para una segunda fase de alto al fuego.

PIDE EUROPA REANUDAR LAS NEGOCIACIONES

La Unión Europea pidió que se reanuden rápidamente las negociaciones sobre la segunda fase del alto al fuego en Gaza, que debería haber comenzado ayer, y condenó la negativa del grupo islamista Hamás a aceptar una prórroga de la primera fase propuesta por Israel.

"La UE pide que se reanuden rápidamente las negociaciones sobre la segunda fase del alto al fuego y expresa su firme apoyo a los mediadores", manifestó un portavoz del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), que dirige la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores, Kaja Kallas. Para la UE, un alto al fuego permanente contribuiría a la liberación de todos los rehenes israelíes restantes y, al mismo tiempo, garantizaría las condiciones necesarias para que comience la recuperación y la reconstrucción en Gaza.

Redacción



SIN AYUDA
La guerra dejó a la mayor parte de la población de Gaza, de más de 2 millones de habitantes, dependiente de la ayuda internacional



ESPECIAL

PAPA AGRADECE PLEGARIAS DE FIELES

EL PAPA FRANCISCO aseguró que siente "en el corazón 'la bendición' que se esconde dentro de la fragilidad". También dio las gracias a médicos y personal sanitario que le atienden en el hospital, y a los fieles que rezan por él, en el ángelus de este domingo, difundido en texto. "Les mando estos pensamientos todavía desde el hospital, donde cómo saben estoy desde hace varios días, acompañado por médicos y trabajadores sanitarios", dijo. Francisco también agradeció a los fieles que rezan por su salud: "Quisiera darles gracias por las oraciones, que se elevan al Señor desde el corazón de muchos fieles de muchas partes del mundo", finalizó.

Redacción

GOBIERNO EGIPCIO DESAPRUEBA FALTA DE LOS SUMINISTROS EN PALESTINA

REDACCIÓN

El Gobierno egipcio condenó la decisión de Israel de suspender la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, después de que el grupo palestino Hamás no aceptara su propuesta de prorrogar la primera fase de la tregua, y aseveró que no hay "lógica" para hacerlo y menos durante el mes sagrado de Ramadán.

"Egipto condena la decisión del Gobierno israelí de suspender la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza y el cierre de los pasos usados en los trabajos de ayuda humanitaria", indicó el Ministerio de Exteriores egipcio en un comunicado.

Aseguró que "no hay ningún motivo, ni circunstancias, ni lógica que puedan permitir usar el hambre de los civiles inocentes y poner un asedio sobre ellos, sobre todo durante el mes de Ramadán como arma en contra del pueblo palestino".

Egipto, mediador junto a Catar y Estados Unidos de la tregua, pidió a la comunidad internacional que asuma sus responsabilidades para "detener todas las prácticas ilegales e inhumanas contra los civiles".

Egipto espera que una delegación israelí llegue a El Cairo para abordar una propuesta egipcia, que incluye prorrogar la primera fase dos semanas.



EFE

La ayuda humanitaria quedó varada al no permitirles el ingreso a la Franja de Gaza para repartir los víveres.

issuu-downloader.com

EUROPA RESPALDA A UCRANIA

Tras el tenso encuentro entre Trump y Zelenski, líderes apoyan a Volodimir

REDACCIÓN

Los líderes europeos cerraron filas en torno a Ucrania durante una cumbre en Londres, donde reafirmaron su compromiso con la seguridad del continente y subrayaron la necesidad de mantener el respaldo de Estados Unidos en el conflicto con Rusia.

"Espero que sepa que todos estaremos con ustedes y con el pueblo de Ucrania durante el tiempo que sea necesario", expresó el primer ministro británico Keir Starmer, al presidente ucraniano Volodimir Zelenski al inaugurar la reunión.

El encuentro, organizado por iniciativa del Gobierno británico, reunió a una quincena de líderes europeos, entre ellos los de Francia, Alemania, Italia, España, Polonia y los países nórdicos, con el objetivo de fortalecer los acuerdos de seguridad y reafirmar su apoyo a Ucrania.

Starmer insistió en la importancia del respaldo estadounidense, destacando que "Europa debe hacer el trabajo pesado, pero para lograr la paz en nuestro continente, este esfuerzo necesita un fuerte respaldo de Estados Unidos".

Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, hizo un llamado urgente a "rearmar Europa", anunciando que presentará un plan estratégico en la cumbre de defensa de la Unión Europea prevista para el jueves en Bruselas.

El primer ministro británico reveló que el Reino Unido y Francia están trabajando con Ucrania en un plan para el cese de los combates en el conflicto con Rusia. "Varios países han indicado que quieren ser parte de este plan", señaló Starmer, sin especificar cuáles.

La primera ministra italiana Giorgia Meloni destacó que "todos estamos muy comprometidos con alcanzar una paz justa y duradera en Ucrania", mientras que el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, advirtió sobre el peligro del expansionismo ruso: "En el siglo XXI las relaciones entre los países son de alianzas, no de vasallajes. Por eso defendemos a Ucrania ante la amenaza neoimperialista de Putin".

El futuro del conflicto sigue siendo incierto, mientras Ucrania busca consolidar el apoyo europeo en un contexto de creciente tensión con Washington.


EFE

Con sede en Londres, líderes europeos sostuvieron una reunión en apoyo a los ucranianos.

ACUDEN A LLAMADO

A la reunión, iniciativa del primer ministro británico Keir Starmer, fueron invitados dirigentes de Francia, Alemania, Dinamarca, Italia, Turquía, Países Bajos, Noruega, Polonia, España, Finlandia, Suecia, la República Checa y Rumania

TENSIÓN CON TRUMP

El encuentro en Londres se dio en medio de una creciente incertidumbre sobre el apoyo de Estados Unidos, tras un fuerte altercado entre Trump y Zelenski en la Casa Blanca. Durante la reunión, Donald Trump acusó al mandatario ucraniano de "jugar con el riesgo de una tercera guerra mundial"



"TODOS ESTAMOS MUY COMPROMETIDOS CON ALCANZAR UNA PAZ JUSTA Y DURADERA EN UCRANIA"

Giorgia Meloni
Primera ministra italiana

"MÁS PAÍSES EUROPEOS AUMENTARÁN SU GASTO EN DEFENSA"

Mark Rutte
Jefe de la OTAN

"REINO UNIDO Y FRANCIA TRABAJAN CON UCRANIA EN UN PLAN PARA EL CESE DE LOS COMBATES"

Keir Starmer
Primer ministro británico



EFE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mantiene divididas las opiniones.

ESTADOUNIDENSES REPRUEBAN GESTIÓN DE DONALD TRUMP

REDACCIÓN

Una encuesta publicada por la cadena CNN, realizada por la firma SSRS, reveló que un 52% de los estadounidenses desaprueba la gestión del presidente Donald Trump en la Casa Blanca, mientras que un 48% la aprueba.

Los datos reflejan una fuerte polarización en la opinión pública estadounidense respecto al desempeño del mandatario.

La encuesta se llevó a cabo en un contexto de creciente tensión política y económica, con temas como la guerra en Ucrania, la relación con Rusia, la política migratoria y el estado de la economía nacional como factores clave en la percepción de los ciudadanos.

El resultado del sondeo confirma la marcada división que ha caracterizado el mandato de Trump. Mientras sus seguidores elogian sus políticas económicas, su enfoque en la seguridad fronteriza y su postura nacionalista en el escenario internacional, sus detractores critican su estilo confrontativo, su gestión de las relaciones diplomáticas.

REY FELIPE VI SE SOLIDARIZA CON ZELENSKI



GRAN COMPROMISO

Felipe VI defiende el derecho de Ucrania a proteger su soberanía y resalta el compromiso de España con el pueblo ucraniano a través de palabras y acciones concretas

REDACCIÓN

El rey Felipe VI envió un mensaje de solidaridad y apoyo al pueblo "en su legítima defensa" y en su derecho de lograr una paz justa y duradera, "defendiendo su independencia y su integridad territorial".

Así lo ha destacado el jefe del Estado español al inicio del discurso que ha pronunciado en la tradicional cena de bienvenida al Mobile World Congress 2025 (MWC), previa a la inauguración de hoy en Barcelona de este congreso de tecnología móvil. El monarca recordó que ya hace tres años de la edición en la que también condenó el comienzo de la guerra a gran escala en Ucrania por la invasión rusa.

"Las razones para la firme condena y rechazo de tal agresión contraria a la legalidad internacional y la Carta de Naciones Unidas siguen muy vigentes y nuestro país, junto a la UE y muchos otros, así lo seguimos haciendo", apuntó el rey español.

Sus declaraciones coincidieron con la cumbre en Londres de varios líderes europeos, entre ellos el jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, para analizar la situación de Ucrania y las posibilidades de avanzar hacia un plan de paz tras el encontronazo este viernes del presidente de Ucrania, Zelenski, con el de Estados Unidos, Donald Trump.

En la cumbre de Londres participaron Zelenski, una docena de líderes europeos, los presidentes de la Comisión y el Consejo, Ursula von der Leyen y António Costa, respectivamente, entre otros.



EFE

El monarca español condenó de igual manera el comienzo de la guerra a gran escala.

issuu-downloader.com

LOCATARIOS DE PRESA 'LA BOCA' SUBEN UN 50% SUS VENTAS

Comerciantes esperan que esta tendencia continúe los próximos meses

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

EL ICÓNICO MALECÓN de la presa "La Boca", en el municipio de Santiago, ha recuperado su brillo y vitalidad, atrayendo a un número creciente de visitantes y revitalizando la economía local.

Comerciantes de la zona reportan un incremento en sus ventas de hasta un 50% más que el mes pasado, esto debido a los frentes fríos que han azotaron en las últimas semanas al estado.

Además las ventas incrementaron gracias al impulso por el reciente llenado de la presa y la consiguiente afluencia de turistas, especialmente durante los fines de semana.

De acuerdo con los testimonios de los comerciantes, el aumento en el nivel del agua ha transformado el paisaje, convirtiendo a la presa en un atractivo irresistible para los visitantes.

"La gente viene a ver la presa llena, y eso se traduce en más clientes para nosotros", comentó un vendedor local.

Un recorrido realizado por ABC Noticias ayer confirmó el aumento en la afluencia de visitantes, familias completas, así como parejas y varios grupos de amigos disfrutaban del renovado paisaje, paseando por el malecón y participando en actividades acuáticas.

"La presa luce hermosa", expresó un visitante. "Es genial verla llena de nuevo y con tanta gente disfrutando del lugar". Otro visitante destacó que "el ambiente es muy agradable, y se nota que el malecón está volviendo a ser un punto de encuentro para la comunidad".



AARON GINER
El repunte en la actividad turística ha generado un impacto positivo en los negocios locales como los restaurantes y los paseos en lancha.



ESPECIAL
Javier Munguía publica un libro sobre asesinatos que conmocionaron al país hace 19 años.

'EL CASO CUMBRES' PROCURA EXONERAR A VÍCTIMAS DE SANTOY

REDACCIÓN

A 19 años del asesinato de Cumbres, el homicidio de dos niños en el norte de México que fue un escándalo mediático, el escritor Javier Munguía realizó una investigación con nuevos detalles del caso.

El autor de "El caso Cumbres: toda la verdad sobre los crímenes de Diego Santoy" explicó que indagó el expediente judicial, fuentes bibliográficas y testimonios de implicados, a fin de buscar justicia, la verdad histórica y exponer cómo la creencia popular privilegia al morbo, el amarillismo y al machismo.

"Quería escribir una novela sobre el caso Santoy, definir qué circunstancias orillan a un joven a matar, había preguntas inquietantes de una historia sencilla, pero terrible. Me di cuenta que ameritaba un tratamiento de no ficción, porque de cara a la sociedad el caso quedó totalmente distorsionado", explicó Munguía.

La madrugada del 2 de marzo del 2006, en la colonia Cumbres, Santoy Riveroll asesinó a puñaladas a dos niños.

VA EL PRI CONTRA DISCRIMINACIÓN

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Con el objetivo de combatir la discriminación y garantizar justicia para las víctimas, el coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Heriberto Treviño Cantú, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del estado para incrementar las penas por este delito.

La propuesta busca elevar la sanción de uno a tres años de prisión para quienes cometan actos discriminatorios.

Durante la presentación de la iniciativa, Treviño Cantú condenó las actitudes de exclusión, humillación y trato desigual que aún persisten en la sociedad por motivos de discapacidad, sexo, color de piel, clase social, falta de recursos o nivel educativo.

"La discriminación de cualquier tipo y en cualquier circunstancia es intolerable. Mi propuesta es sencilla, pero contundente: aumentar las penas para quienes cometan este delito", afirmó.

Actualmente, el artículo 353 Bis 1 del Código Penal de Nuevo León establece una pena de tres meses a un año de prisión por discriminación. Sin embargo, el legislador priista consideró que esta sanción es insuficiente para disuadir y castigar adecuadamente estos actos.



"MI PROPUESTA ES SENCILLA, PERO CONTUNDENTE: AUMENTAR LAS PENAS PARA QUIENES COMETAN ESTE DELITO"
Heriberto Treviño Cantú
Coordinador del PRI


CORTESÍA
Heriberto Treviño, coordinador del PRI, asegura que la propuesta busca de uno a tres años de prisión para personas que discriminen.

issuu-downloader.com


El director de "Anora", Sean Baker, posa junto a las estatuillas.


EFE
Mikey Madison, de 25 años, ganó como Mejor Actriz Principal.

Arrasan los Óscares

'ANORA' TRIUNFA EN LO MEJOR DEL CINE Y ARREBATA EL GALARDÓN COMO MEJOR PELÍCULA A 'EMILIA PÉREZ'

REDACCIÓN

LA EDICIÓN 97 de los Óscares llegó a su épico final con "Anora" coronándose como la Mejor Película del Año, un reconocimiento que sorprendió a muchos al superar a "Emilia Pérez", la favorita que encabezaba las nominaciones.

Dirigida por Sean Baker y protagonizada por Mikey Madison, "Anora" se llevó a casa el codiciado galardón, consolidándose como una de las grandes sorpresas de la noche.

La historia de "Anora" sigue a una trabajadora sexual que, en un giro de suerte, se casa con el hijo de un millonario ruso.

Aunque en principio parece un relato de fantasía al estilo de "La Cenicienta", la trama toma un dramático y desgarrador giro cuando el "príncipe azul" abandona a su amada sin ofrecerle ninguna explicación.

Esta inesperada vuelta en la historia convierte a la película en una reflexión profunda sobre la vulnerabilidad, la lucha por la independencia y las complicaciones de las relaciones de poder en toda la sociedad.

Mikey Madison, de tan sólo 25 años de edad quien interpreta a la protagonista, ha sido aclamada por su brillante actuación, aportando una intensidad emocional que resalta aún más la calidad del guión y la dirección de Baker.

La mezcla de comedia negra y drama, junto con la representación cruda de una vida en los márgenes de la sociedad, ha resonado fuertemente con la crítica y la audiencia.

Aunque la película francesa "Emilia Pérez" partía como la favorita, "Anora" demostró ser una obra única y poderosa que no solo captó la atención de la Academia, sino que también dejó una huella indeleble en los espectadores.

Con este triunfo, Sean Baker reafirma su lugar como uno de los grandes narradores contemporáneos, y "Anora" se posiciona como una de las películas más destacadas de 2025 y ahora una de las más deseadas para ser observada.



LISTA DE GANADORES

Mejor Película
"Anora"
Mejor Director
Sean Baker por "Anora"
Mejor Actor Principal
Adrien Brody por "The brutalist"
Mejor Actriz Principal
Mikey Madison por "Anora"
Mejor Actor De Reparto
Kieran Culkin por "A real pain"
Mejor Actriz De Reparto
Zoe Saldaña por "Emilia Pérez"
Mejor Guión Original
"Anora"
Mejor Guión Adaptado
"Conclave"
Mejor Maquillaje y Peinado
"La Sustancia"
Mejor Diseño de Vestuario
"Wicked"
Mejores Efectos Visuales
"Dune: Part two"
Mejor Diseño de Producción
"Wicked"
Mejor Edición
"Anora"
Mejor Fotografía
Lol Crawley por "The brutalist"
Mejor Sonido
"Dune: Part two"
Mejor Banda Sonora
"The Brutalist"
Mejor Corto
"I'm not a robot"
Mejor Canción Original
"El Mal" en "Emilia Pérez"
Mejor Película Animada
"Flow"
Mejor Corto Animado
"In the shadow of the cypress"
Mejor Película Internacional
"I'm still here" de Brasil
Mejor Documental
"No other land"
Mejor Corto Documental
"The only girl in the orchestra"

CINE INDEPENDIENTE

Esta contundente victoria de la película "Anora" subraya el creciente poder del cine independiente en Hollywood y posiciona a su director Sean Baker como un referente en la industria cinematográfica

issuu-downloader.com

ZOE TRIUNFA COMO ACTRIZ DE REPARTO

REDACCIÓN

Zoe Saldaña logró llevarse el premio Óscar como Mejor Actriz de Reparto por su trabajo en "Emilia Pérez", película que desde hace meses desató la polémica por los temas que aborda como las desapariciones en México, así como la controversia que involucró a Karla Sofía Gascón por sus tuits de años anteriores.

Este premio se suma al Globo de Oro, premio BAFTA y el premio de los SAG Awards que ganó en la misma categoría por su trabajo en la película dirigida por el francés Jacques Audiard y protagonizada por Karla Sofía Gascón.

Tras anunciar que había ganado, Zoe Saldaña subió al escenario para agradecer a la Academia por el reconocimiento. Conmovida, la actriz con raíces dominicanas y puertorriqueñas tomó la palabra y comentó lo siguiente:

"Mi madre está aquí, toda mi familia. Gracias a la Academia por reconocer el heroísmo y el poder de la mujer como 'Rita', es realmente una bendición. Muchas gracias Jacques Audiard, eres un personaje muy amado en mi vida, gracias por ser tan curioso por estas mujeres".

La actriz también mencionó que es la primera mujer de origen dominicano en ganar un Óscar y habló sobre los migrantes.

"Mi abuela vino a este país en 1961 y soy una orgullosa hija de padres inmigrantes con sueños y manos trabajadoras. Soy la primera americana de origen dominicano en aceptar un Óscar, un papel donde pude cantar y hablar en español. Si mi abuela estuviera aquí, estaría muy orgullosa".



"MI MADRE ESTÁ AQUÍ, TODA MI FAMILIA. GRACIAS A LA ACADEMIA POR RECONOCER EL HEROÍSMO Y EL PODER DE LA MUJER COMO 'RITA', ES REALMENTE UNA BENDICIÓN"
Zoe Saldaña
Actriz



EFE



ESPECIAL

La película del director francés Jacques Audiard se llevó como consolación el premio a Mejor Canción Original.

'EMILIA PÉREZ', LA GRAN PERDEDORA

El filme de Brasil 'I'm Still Here' le gana la estatuilla en la categoría como Mejor Película Internacional

REDACCIÓN

La película brasileña "I'm Still Here", protagonizada por la actriz Fernanda Torres y dirigida por Walter Salles, se impuso a "Emilia Pérez" en los Óscares como Mejor Película Internacional.

El cineasta brasileño dedicó el galardón a una mujer que, "después de la pérdida que sufrió durante un régimen terrible, decidió no doblegarse y resistir", en relación a la brasileña Eunice Pavia, la protagonista en la que está inspirada esta historia.

El premio, agregó Salles, también va "para las dos mujeres extraordinarias que le dieron vida: Fernanda Torres y Fernanda Montenegro", madre e hija en la vida real.

La cinta competía contra la favorita en esta categoría, la francesa "Emilia Pérez", así como la letona "Flow", la alemana "The Seed of Sacred Feed" y la danesa "The Girl with the Needle".

"I'm Still Here" cuenta la historia de una madre, interpretada por la aclamada actriz brasileña Fernanda Torres, que se ve obligada a reinventarse cuando la vida de su familia se ve destrozada por un acto de violencia arbitraria durante el control cada vez más estricto de una dictadura militar en Brasil, en 1971.

Por esta interpretación, Torres había logrado ya el Globo de Oro a Mejor Actriz en una película de drama y también compitió junto a "Emilia Pérez" por Mejor Título De Habla No Inglesa.



DOS DE 13
"Emilia Pérez" fue la gran decepción de la noche, pues de 13 nominaciones en total que tenía dentro de los Óscares, ganó solamente en dos categorías: Mejor Actriz de Reparto y Mejor Canción Original con el tema "El Mal"



EFE

En 2003, Adrien Brody ganó el Óscar por la película "El pianista".

Brody logra segundo Óscar en su carrera

REDACCIÓN

Adrien Brody consiguió anoche el segundo Óscar de su carrera a Mejor Actor Principal por "El Brutalista", derrotando a Timothée Chalamet por "Un completo desconocido", Colman Domingo por "Las vidas de Sing Sing", Ralph Fiennes por "Conclave" y Sebastian Stan por "El Aprendiz".

Brody alza esta segunda estatuilla 22 años después de convertirse en el actor más joven en lograr un Óscar a mejor actor por "El pianista", de Roman Polanski.

El drama de posguerra "El Brutalista" presenta la historia de "László Toth", un visionario arquitecto que llega a Estados Unidos huyendo de la Europa bélica para reconstruir su vida y su matrimonio junto a su esposa.

"Creo que si la historia puede enseñarnos algo, es un recordatorio de que no debemos dejar que el odio venza, no dejemos que se convierta en un factor determinante", dijo un emocionado Brody que incluso pidió disculpas por alargarse en su discurso.

Segundos antes había afirmado que con esta película buscaba "representar los traumas persistentes, las repercusiones de la guerra y la opresión sistemática del antisemitismo y el racismo", abogando por un mundo "más feliz e inclusivo".

issuu-downloader.com

SUSPENDE SHAKIRA OTRO CONCIERTO, AHORA EN CHILE

Fallas en el montaje del escenario obligaron a posponer el show

ADA RODRÍGUEZ
aherrera@grupoabcmedia.com

Shakira comunicó esta tarde la suspensión de su concierto en Chile, esto debido a fallas en el montaje del escenario, cuyo peso es de 62 toneladas.

La cantante expresó su tristeza ante este hecho que aseguró no dependía de su equipo, pues la productora de Chile era la encargada de asegurarse de la instalación correcta de la infraestructura para este show.

"Mi staff y yo confiamos en todo momento en que la productora contratada por el promotor local seguiría al pie de la letra las especificaciones, que fueron diligentemente proporcionadas por nuestra parte para que se pudiera dar un show de la magnitud de este.

"'Las Mujeres Ya No Lloran' es una de las producciones más grandes del mundo, con un escenario que pesa 62 toneladas. Desafortunadamente, nos hemos encontrado con que el suelo del lugar donde iría mi escenario está desnivelado y no se encuentra debidamente estabilizado para garantizar la seguridad de mi banda, bailarines, mis fans y la mía propia", expresó en un comunicado.

Shakira hizo hincapié en que no estaba dispuesta a arriesgar la seguridad de su equipo y de sus fans y aseguró que regresará a Chile cuando exista la garantía de brindar un show seguro y a la altura de lo que su público merece.

"Tengo el corazón partido en mil pedazos por no poder cantar para ustedes hoy por motivos más allá de mi control. Aún así tengo la certeza de que volveré a Chile muy pronto para presentarles el show que les he prometido a altura de lo que se merecen", escribió.

En lo que va de esta gira mundial, este es el tercer concierto que Shakira ha tenido que suspender. El primero fue en Perú y fue por motivos de salud. Más tarde, su concierto en Medellín, Colombia, también tuvo que ser cancelado debido a problemas en el montaje de la infraestructura de su escenario.



La colombiana estará en Monterrey para sus conociertos en el Estadio BBVA el 12 y 13 de marzo.

ESPECIAL



ESPECIAL

El ex integrante de One Direction falleció el 13 de octubre en

RECUERDAN LOS BRIT EL LEGADO DE PAYNE

ANA LUCÍA VILLALÓN
ahernandez@grupoabcmedia.com

Liam Payne dejó una marca imborrable en la música desde su partida. En los BRIT Awards 2025, su legado fue celebrado con un homenaje lleno de sentimiento, recordando su trayectoria y conmoviendo tanto a los asistentes como a sus seguidores en todo el mundo.

Los premios BRIT es la celebración anual de la Industria Fonográfica Británica que busca reconocer lo mejor de la música de Gran Bretaña, pero también internacional y el cual se ha llevado a cabo desde 1977.

La noche de gala se tornó nostálgica cuando el presentador, Jack Whitehall, introdujo el homenaje con un discurso en el que destacó la importancia de Payne en la industria musical.

"Es momento de recordar a una persona muy especial que significó mucho para tantos en esta sala y para millones en todo el mundo. El pasado octubre despertamos con la devastadora noticia de que Liam Payne había fallecido trágicamente. Logró tanto en el poco tiempo que estuvo en este mundo y no sólo fue un músico increíblemente talentoso, sino un alma bondadosa que tocó la vida de todos los que lo conocieron", expresó el presentador.

El homenaje constaba de una animación visual con imágenes de Payne cuando era niño, seguidas de fragmentos de su tiempo en One Direction, mientras que en el fondo se escuchaba su interpretación a capella de "Little Things", una de las canciones más populares de la banda.

issuu-downloader.com



X MARCMARQUEZ93

El campeón del mundo tuvo que gestionar la carrera con dificultades en los neumáticos para ganar a su hermano Alex y a Bagnaia.

MAGISTRAL VICTORIA DE MARC MÁRQUEZ, PRIMER LÍDER DEL MOTOGP

REDACCIÓN



El español Marc Márquez (Ducati Desmosedici GP25) consiguió una magistral victoria en el Gran Premio de Tailandia de MotoGP que le otorga el liderato del campeonato del mundo 1,932 días después de lucirlo por última vez.

Y fue magistral porque Marc Márquez tuvo la sangre fría de dejar pasar a su hermano cuando contaba con más de un segundo de ventaja sobre él, aguantó hasta tres vueltas del final y a partir de ahí y en sólo esas tres vueltas le "metió" 1.7 segundos y entró en solitario en la línea de meta, con Alex Segundo y el italiano Francesco "Pecco" Bagnaia (Ducati Desmosedici GP25) en la tercera posición. Fue al final de la vigésimo tercera vuelta, cuando Marc Márquez decidió pasar al ataque y en apenas unas curvas ya tenía una ventaja considerable camino de su primera victoria de la temporada.

AMPLIO DOMINIO

Fue tanta la superioridad de Marc Márquez respecto a sus rivales que, en apenas tres vueltas, hasta que vio la bandera de cuadros, consiguió una ventaja de 1.7 segundos sobre su hermano y casi dos segundos y medio sobre Bagnaia

ESPAÑOL ÁLEX PALOU CONQUISTA PRIMERA PRUEBA DE LA INDYCAR

La temporada arrancó con triunfo europeo; el azteca Pato O'Ward batalló en la carrera

REDACCIÓN



Álex Palou (Chip Ganassi), vigente campeón de la IndyCar y vencedor en tres de los últimos cuatro años, inició este domingo de maravilla la temporada 2025 con un triunfo en el circuito urbano de San Petersburgo, Estados Unidos.

El piloto español firmó una espléndida actuación en la primera de las 17 pruebas de la IndyCar remontando desde el octavo puesto que había logrado en la clasificación, brilló en la batalla de estrategias y resistió los ataques en las últimas vueltas del estadounidense Josef Newgarden. Además, Newgarden perdió el segundo puesto en la última vuelta en favor del neozelandés Scott Dixon (Chip Ganassi).

Fue un fantástico día para Chip Ganassi, ya que Dixon también remontó desde el sexto puesto para completar el 1-2 del equipo de Palou, quien logró así su decimosegunda victoria en la IndyCar.

Por su parte, el mexicano Pato O'Ward (Arrow McLaren), que vivió una pesadilla el sábado clasificándose el número 23, escaló en la carrera hasta acabar undécimo.

Además, el neozelandés Scott McLaughlin (Team Penske), que había conseguido la pole, no acertó con su estrategia y acabó en cuarta posición.

"Esto es enorme, estoy superfeliz, honestamente, hemos estado trabajando muy duro, pero este es un lugar en el que hemos tenido muchos problemas en el pasado, personalmente yo, así que empezar 2025 con una victoria es increíble", dijo Alex Palou tras la primera carrera de la temporada.

CON ADN GANADOR

Álex Palou puede presumir una carrera de grandes éxitos recientes, tan sólo basta recordar que fue vencedor del Desafío del Millón de Dólares del Thermal Club de 2024, y segundo en las 500 millas de Indianápolis de 2021, cuarto en 2023 y quinto en el 2024



X ALEXPALOU

El piloto catalán se mostró eufórico tras el triunfo, pero sin perder la cabeza y agradeciendo la labor a todo su equipo.

GANA CHECO MACHAC EL ABIERTO MEXICANO DE TENIS EN ACAPULCO

LOS PRONÓSTICOS NO fallaron en la final del Abierto Mexicano de Tenis 2025: Tomas Machac conquistó su primer título como profesional al derrotar por 7-6 y 6-2 al español Alejandro Davidovich. Machac no defraudó y, a pesar de que sufrió de más en el primer set, logró sacar ventaja en el tie-break y se llevó el primer parcial. Para el segundo set, la situación terminó siendo completamente diferente, el cansancio acumulado en Davidovich terminó pasándole factura y únicamente fue capaz de ganar dos juegos. Al final, Tomas se colocó el sombrero de mariachi y levantó el bello Guaje de Plata. **Redacción**



X ABIERTO MEXICANO DE TENIS

GRAN VICTORIA ETÍOPE EN MARATÓN DE TOKIO 2025

EL ATLETA ETÍOPE Tadese Takele obtuvo este domingo su primer título tras ganar el Maratón de Tokio, mientras que su compatriota Sutume Kebede logró defender su corona y revalidar victoria en la categoría femenina.
Takele, de 22 años, logró su mejor tiempo personal al terminar la carrera en 2 horas, 3 minutos y 23 segundos, apenas 28 segundos por delante del también etíope Deresa Geleta, que terminó en 2:03:51.
Por otro lado, Kebede logró revalidar título al terminar con un tiempo de 2 horas, 16 minutos y 31 segundos, 25 segundos mejor a su perseguidora la atleta keniana Winfridah Moraa, que cruzó en 2:16:56. **Redacción**



ESPECIAL

ABC MAÑANERO

Toda la información deportiva y la mejor vibra para arrancar el día
De **Lunes a Viernes de 7:00 a 9:00** horas por el **92.1 FM** y **660 AM**.





Escanea el código Qr





LIGA MX FEMENIL CLAUSURA 2025 JORNADA 10

PARA HOY



CRUZ AZUL FEMENIL VS. RAYADAS
Hora: 15:45
Tv: VIX



PACHUCA VS. NECAXA
Hora: 17:00
Tv: Tubi



ATLAS VS. PUMAS
Hora: 19:00
Tv: Caliente TV

MARTES 4



TOLUCA VS. FC JUÁREZ
Hora: 17:00
Tv: VIX



QUERÉTARO VS. SANTOS
Hora: 19:00
Tv: Caliente TV

‘MOSTRAMOS EN EL CLÁSICO LO QUE ES TIGRES FEMENIL’

La portera Itzel González asegura que en el cuadro felino se sacaron la ‘espina’ de la Final ante Rayadas

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Itzel González llegó a las “Amazonas” para el Apertura 2024. En su primer torneo con Tigres Femenil fue titular en el Clásico Regio de temporada regular, pero en la final frente a Rayadas estuvo en la banca. Ahora, en su segundo torneo, ha ganado la confianza de Pedro Loza y ha sido titular en los últimos seis encuentros, incluyendo la reciente victoria 5-1 sobre las albiazules.

La final del Apertura 2024 fue un duro golpe para Tigres Femenil. Después de ir ganando el partido, un gol de Katty Martínez envió el juego a penales, donde Rayadas terminó llevándose el título. En entrevista con ABC Deportes, Itzel confesó que aquella derrota aún les dolía, por lo que ganar este último clásico les ayudó a sacarse la espinita.

“Lo que nos duele muchísimo también nos hace crecer muchísimo. Lo del torneo pasado nos dolió a todas, así que fue una gran satisfacción demostrar en este partido lo que es Tigres”.

Itzel, ¿cómo viviste este Clásico desde la portería del ‘Gigante de Acero’?
“Este Clásico lo disfruté muchísimo más que cualquier otro, porque veía cómo el equipo fluía, cómo jugábamos bien, conectábamos y estábamos concentradas. Conforme fueron cayendo los goles, fue una confirmación de que estábamos bien como equipo y que podía soltar un poco esa presión”.

¿Cómo han sentido la adaptación con Pedro Loza?
“Pedro lleva poco más de un mes y, si hablamos de adaptación, un mes es muy poco. Tuvimos muchos partidos, así que parece que ha pasado mucho tiempo, pero nos hemos adaptado rápido”.

EL JUEGO DE HOY



TIGRES FEMENIL VS. GUADALAJARA
Hora: 19:00
Universitario
Tv: Fox Sports



FOTO: LEO AGUIRRE / ABC DEPORTES

LAS ‘AMAZONAS’ BUSCAN LIGAR SEGUNDO TRIUNFO

Tigres Femenil busca seguir recuperando terreno en el Clausura 2025 y enfrentará a Chivas, equipo que también llega en ascenso.
Las "Amazonas" vienen motivadas tras ganar el Clásico Regio Femenil 5-1, una victoria que les devolvió confianza en el torneo.
Sin embargo, hay malas noticias en defensa, ya que Greta Espinoza y Aaliyah Farmer sufrieron lesiones con la Selección Mexicana y serán baja. Se espera que Pedro Loza recurra a Natalia Colin y Ana Seica para cubrir sus ausencias en sus respectivos puestos. **Marifer Ibáñez**



ESPECIAL

GOLEA BARCELONA A LA REAL SOCIEDAD Y SE MANTIENE COMO LÍDER EN ESPAÑA

BARCELONA APLASTÓ 4-0 a la Real Sociedad y se afianzó con el liderato de LaLiga. Gerard Martín, Marc Casadó, Ronald Araujo y Robert Lewandowski marcaron un gol cada uno para poner al conjunto culé con un punto de ventaja sobre el segundo clasificado, el Atlético de Madrid, que venció 1-0 al Athletic de Bilbao en casa.
Además, los culés están tres unidades arriba del Real Madrid, después de su derrota 2-1 ante el Real Betis.
En el triunfo de los blaugranas destacó Lewandowski, quien ha batido su mejor registro goleador en una temporada con el Barcelona: ha anotado 34 veces en los 37 encuentros que ha jugado entre todas las competiciones. **Redacción**



ESPECIAL

ELIMINAN RAÚL JIMÉNEZ Y FULHAM AL MANCHESTER UNITED DE LA FA CUP

RAÚL JIMÉNEZ SIGUE dando notas positivas en el futbol de Inglaterra. Ahora, el delantero mexicano colaboró en la victoria del Fulham 4-3 por penales ante el Manchester United en la quinta fase de la FA Cup.
A pesar de no poder hacerse presente en el partido durante el tiempo regular, Jiménez fue el encargado de iniciar la victoria de su equipo desde los 11 pasos.
Ante esto, el mexicano afirmó que lo más importante fue seguir avanzando, aunque reconoció la importancia de marcar en un estadio tan importante como el Old Trafford. “Anotar aquí siempre será algo increíble, ya sea de penal o en jugada. El primero fue para dar confianza a los compañeros. Al final, estamos contentos también por ver que pudo atajar dos”, dijo el goleador azteca. **Redacción**

issuu-downloader.com

¡OLÉ, TÍOS!: RAYADOS GOLEA AL SANTOS

Con tantos de Ramos y Canales en el segundo tiempo, Monterrey logra volver al triunfo

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

El "Gigante de Acero" retumbó como pocas veces en sus casi 10 años de vida, con los goles de Sergio Ramos y Sergio Canales, para que Rayados remontara 4-2 al Santos Laguna de Fernando Ortiz.

La victoria a la española consolida el "efecto Ramos" en Monterrey, con el estreno goleador del Campeón del Mundo como albiazul y su segunda victoria en dos partidos en casa.

Si bien Ramos se llevó los aplausos, el héroe de la noche fue Canales, que anotó el 3-2 en el 71' con un disparo de pierna izquierda que entró pegado al poste.

El triunfo evita que Monterrey salga de la zona del Play-In, pero se mantiene solo en el noveno lugar con 15 puntos, a tres de la zona de acceso directo a Liguilla.

La victoria a la española es la forma en que Rayados se despide de su afición por el momento y es que no volverá a jugar en casa hasta el 29 de marzo ante Xolos de Tijuana en duelo de la fecha 13 de la Liga MX.



En su segundo partido con el club de futbol Monterrey, Sergio Ramos logró hacerse presente en el marcador y lo celebró de manera eufórica.

MOLESTIA ALBIAZUL POR DEFICIENCIAS EN DEFENSA

Rayados venció 4-2 a Santos en la Jornada 10 del Clausura 2025, pero una vez más dejó en evidencia una de sus principales debilidades: la falta de solidez defensiva.
Martín Demichelis reconoció que continuará trabajando en la zona baja del equipo sin descuidar la ofensiva, buscando corregir esa deficiencia que les ha costado goles en contra.
"No disfruto cuando me hacen goles. Cuando nos hacen y es reiterado, otra vez de local acá nos hacen dos. Sí disfruto que el equipo gane, voy a trabajar mucho para que seamos un equipo sólido, que no nos hagan goles, sin dejar de negociar el atacar. Tenemos con qué, un gran plantel, independientemente de las rotaciones", señaló Demichelis.
Marifer Ibánez


MEXSPORT
Lucía García apunta a ser la referente del equipo albiazul.

INICIA LA VIDA SIN REBECA BERNAL

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Rayadas inicia este lunes una nueva etapa en la historia del club, enfrentando a Cruz Azul en lo que será su primer partido en la era post Rebeca Bernal.

El equipo de Amelia Valverde llega golpeado y con ausencias, tras un par de derrotas ante América y Tigres en las últimas jornadas antes del parón por Fecha FIFA.

Las bicampeonas no han encontrado su mejor nivel futbolístico y se ubican en el séptimo lugar del Clausura 2025 con 16 puntos.

Además, recientemente sufrieron las lesiones de Zellyka Arce, Katty Martínez y Marcela Restrepo, esta última en un partido amistoso con su selección.

Pero podría contar con el regreso de Jermaine Seoposenwe, pieza clave que se lesionó ante América y estuvo lesionada en el Clásico Regio Femenil.

Su rival es "La Máquina", equipo ubicado en la decimotercera posición con 10 puntos y que tiene entre sus filas a las ex rayadas Alejandría Godínez, Juana Platas y Valeria Valdez.

Aunque el presente albiazul sea gris, la historia marca que las han derrotada en 10 partidos anteriores.


ESPECIAL

Y 'REBE' JUGARÁ CON LA HIJA DE RODMAN EN WASHINGTON

LA EX FUTBOLISTA de Rayadas Rebeca Bernal será compañera en el Washington Spirit de Trinity Rodman, hija del ex basquetbolista Denis Rodman.
Bernal salió de Monterrey semanas atrás para jugar en la NWSL de Estados Unidos, que arranca el 14 de marzo.
Trinity es la futbolista más joven en ser elegida en el draft de la liga y también es de las jugadoras mejor pagadas.
Mientras que su padre es un histórico de la NBA, que brilló con Detroit Pistons y Chicago Bulls, además de jugar en Fuerza Regia en 2004. **Juan Cruz**

GONHERGo® ¡PIDE YA TU BATERÍA!


APROVECHA HASTA
$1,100* DE DESCUENTO
CÓDIGO: ABC1

*APLICAN RESTRICCIONES
800 BATERÍA (228-37-42) REVISIÓN E INSTALACIÓN A DOMICILIO ¡GRATIS! VIGENCIA DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ



Nahuel Guzmán negó que le haya cantado el triunfo a los fans de los Rayos del Necaxa.

FELINOS PELEARÁN EXPULSIÓN DE NAHUEL

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Nahuel Guzmán fue expulsado tras el silbatazo final luego de que el árbitro Guillermo Pacheco Larios interpretara su acercamiento a la grada como provocación.

En conferencia de prensa, Veljko Paunovic, el ahora ex entrenador de Tigres, señaló que investigarían el caso, pues aseguraron que Guzmán sólo quería saludar a la afición felina presente en el estadio Victoria.

El domingo, el “Patón” se pronunció en redes sociales explicando que su intención era regalar sus guantes a los seguidores, gesto que espera poder concretar pronto.

Tigres presentará pruebas para buscar que la tarjeta roja sea eliminada y así contar con su arquero titular frente a Querétaro.

SE VA PAUNOVIC; GUIDO PIZARRO ENTRA AL QUITE

LUEGO DE UN ‘ANÁLISIS DETALLADO’, TIGRES APARTA AL ESTRATEGA SERBIO

Guido Pizarro

El argentino se retira para iniciar su carrera como estratega

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

DE MANERA SORPRESIVA, Veljko Paunovic dejó la dirección técnica de Tigres y la dirigencia auriazul tuvo que actuar rápido al encontrar en su capitán Guido Pizarro el reemplazo.

Dos días después de haber derrotado de visitante al Necaxa y colocarse en la tercera posición de la clasificación, el cuadro de la UANL hizo oficial la salida del estratega serbio y el anuncio de que su capitán tomaría las riendas felinas.

A través de sus redes sociales, la directiva anunció que el jugador se retira para seguir su camino como entrenador de los felinos.

“Hoy es un día histórico para la institución, pues Guido Pizarro ha decidido retirarse como jugador del club Tigres. Así mismo, debido a su trayectoria, liderazgo y preparación, la directiva ha tomado la decisión de nombrarlo como el nuevo entrenador”, señala la misiva auriazul.

Aunque fue sorpresivo el anuncio, la noticia toma sentido, pues desde inicio de torneo se aseguraba que el jugador argentino se retiraría al término del torneo para ser entrenador, al final, el tiempo se adelantó y toma las riendas a partir del siguiente partido en la Concachampions.



CORTESÍA: TIGRES

DIRIGE SU PRIMERA PRÁCTICA

ANTES DE COMENZAR el entrenamiento, Guido sostuvo una charla con sus ex compañeros, a quienes ahora liderará desde el banquillo. Durante la sesión, se pudo ver a Pizarro conversando en distintos momentos con André-pierre Gignac, quien continúa con su proceso de recuperación. El equipo felino entrenará el martes por la mañana, y posteriormente el club realizará su presentación ante los medios. Tras ello, el plantel emprenderá su viaje a Estados Unidos para enfrentar el miércoles a Cincinnati en la Ida de los Octavos de final de la Copa de Campeones de la CONCACAF. **Marifer Ibáñez**

GOLEO INDIVIDUAL



Jugador	Equipo	Goles
Diber Cambindo	Necaxa	9
John Keneddy	Pachuca	7
Joao Dias	Toluca	6
Álvaro Fidalgo	América	5
A. Zendejas	América	5
Juan Brunetta	Tigres	5

TABLA GENERAL CLAUSURA 2025

Pos.	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF.	Ptos
1	León	10	8	2	0	18	10	+8	26
2	América	10	7	2	1	23	7	+16	23
3	Tigres	10	6	1	3	16	9	+7	19
4	Toluca	10	5	3	2	22	13	+9	18
5	Necaxa	10	6	0	4	22	15	+7	18
6	Cruz Azul	10	5	3	2	14	10	+4	18
7	Pachuca	10	5	2	3	15	13	+2	17
8	Juárez	10	5	2	3	10	14	-4	17
9	Monterrey	10	4	3	3	20	16	+4	15
10	Guadalajara	10	4	2	4	13	13	-1	14
11	Mazatlán	10	3	3	4	10	12	-2	12
12	Pumas	10	3	2	5	12	16	-4	11
13	Atlas	10	2	4	4	12	17	-5	10
14	Querétaro	10	3	1	6	10	17	-7	10
15	Puebla	10	2	2	6	11	14	-3	8
16	Tijuana	10	2	1	7	14	23	-9	7
17	San Luis	10	2	0	8	11	23	-12	6
18	Santos	10	1	1	8	9	19	-10	4

LIGA MX CLAUSURA 2025 JORNADA 10

RESULTADOS



MAZATLÁN VS. CRUZ AZUL



AMÉRICA VS.TOLUCA



JUÁREZ VS. PACHUCA



LEÓN VS. TIJUANA



NECAXA VS. TIGRES



UNAM VS. GUADALAJARA



QUERÉTARO VS. PUEBLA



ATLAS VS. ATLÉTICO SAN LUIS



RAYADOS VS. SANTOS

issuu-downloader.com